



# **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020**

**Aurecom SAS – Auditores Externos**

INTRODUCCIÓN.....	3
OBJETIVOS.....	3
ALCANCE.....	4
1 NOVEDADES Y ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL.....	6
1.1 DATOS GENERALES.....	6
1.2 NOVEDADES.....	6
1.3 RESEÑA HISTORICA.....	7
1.4 OBJETIVO SOCIAL.....	7
1.5 REFORMAS.....	8
1.6 COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	8
1.7 JUNTA DIRECTIVA.....	9
1.8 NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL.....	9
1.9 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	9
2 ANALISIS PARA OPINION DE VIABILIDAD FINANCIERA.....	11
2.1 ANÁLISIS ESTADO DE SITUACION FINANCIERA.....	13
2.1.1 ANÁLISIS DEL ACTIVO.....	14
2.1.2 ANÁLISIS DEL PASIVO.....	16
2.1.3 ANÁLISIS DEL PATRIMONIO.....	19
2.2 ANÁLISIS SOBRE E ESTADO DE RESULTADOS.....	20
2.3 ANÁLISIS SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO .....	22
2.4 PROYECCIONES SOBRE ESTADOS FINANCIEROS .....	23
2.5 INDICADORES FINANCIEROS PARA NALISISDE VIABILIDAD.....	24
2.6 OTROS ASPECTOS FINANCIEROS.....	26
2.7 OPINION ACERCA DE A VIABILIDAD FINANCIERA.....	27
3 ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE UNTOS ESPECIFÍCOS.....	28
3.1 ASPECTOS FINANCIEROS.....	28
3.2 ASPECTO TECNICO OPERATIVOS.....	30
3.3 ASPECTOS COMERCIALES.....	39
3.4 ASPECTOS EXTERNOS.....	43

4	EVALUACIÓN DE GESTIÓN Y RESULTADOS.....	44
4.1	LOGROS Y METAS INDICADORES DE LA GESTIÓN.....	44
4.2	CONCEPTO GENERAL DE EVALUACION Y RESULTADOS.....	46
4.3	INDICDORES DE PROCESO.....	47
5	INDICADORES PARA CALCULO DEL RIESGO.....	47
5.1	INDICADORES DE PRIMER NIVEL.....	47
5.1.1	VALOR Y RANGO INDICADORES FINANCCIEROS DE PRIMER NIVEL.....	47
5.1.2	VALOR Y RANGO INDICADORES OPERATIVOS DE PRIMER NIVEL.....	48
5.2	CONCEPTO SOBRE INDICDORES DE PRIMER NIVEL.....	48
5.3	INDICADOR FINANCIERO IFA.....	49
5.4	INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD IOCA.....	49
5.5	CALIDAD DE LA INFORMACIÓN.....	49
5.6	CONCEPTO GENERAL NIVEL DE RIESGO.....	50
5.6.1	RANGO INDICADORES DE RIESGO.....	50
5.6.2	CONCEPTO SOBRE EL NIVEL DE RIESGO.....	51
5.7	INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL DE RIESGO.....	51
5.7.1	INDICDORES FINANCIEROS DE SEGUNDO NIVEL.....	51
5.7.2	INDICADORES OPERATIVOS DE SEGUNDO NIVEL .....	52
5.7.3	CONCEPTO INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL.....	52
6	GESTIÓN DEL RIESGO.....	52
7.	EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.....	54
8.	CONSTANCIA CARGUES SUI.....	56

<b>AURECOM SAS</b> Audidores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

## **INTRODUCCION**

La Firma Aurecom S.A.S, ha efectuado la Auditoria sobre la Gestión y los Resultados de la Empresa de Copaseo Aseo S.A. E.S.P con corte al 31 de diciembre de 2020, la cual se llevó a cabo aplicando la metodología descrita en las resoluciones 20061300012295 del 18 de abril de 2006, 20121300003545 de febrero 14 de 2012, 20171300058365 del 18 de abril de 2017 y 20181000024475 del 12 de marzo de 2018 emitidas por la SSPD, así como las disposiciones contenidas en las Resoluciones CRA 12 de 1995, CRA 315 de 2005, CRA 720 DE 2015, Decreto 1077 de 2015; La administración de la empresa es responsable de la gestión y los resultados que se presentan en este informe.

Siguiendo las disposiciones normativas la firma Aurecom S.A.S, efectuó la auditoria bajo el enfoque de las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, las normas internacionales de auditoria NIA y la Norma Internacional de Control de Calidad NICC 1.

## **OBJETIVOS**

1. Evaluar la gestión de la empresa COPASEO S.A E.S.P. mediante los parámetros, criterios, indicadores de gestión financieros y comerciales, indicadores de nivel de riesgo y metodologías establecidas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD y la Comisión de Regulación para los servicios AAA.
2. Verificar la gestión y los resultados presentados para el periodo evaluado en lo correspondiente a los aspectos relacionados con la Arquitectura Organizacional, Financieros, Técnicos y operativos, Comerciales y Externos que puedan obstaculizar la prestación del servicio mediante el manejo inadecuado de los riesgos asociados a cada aspecto.
3. Verificar la calidad de la información reportada mediante el aplicativo SUI con la finalidad de establecer la oportunidad y el cumplimiento normativo que aplica para reportar la información, cifras o indicadores para el servicio de aseo público domiciliario
4. Identificar y valorar los riesgos que pueden afectar la prestación del servicio, de igual manera establecer si las acciones de mejora diseñadas para la mitigación de estos, están siendo ejecutadas de acuerdo con lo planeado.

<p>AURECOM SAS Audidores externos</p>	<p>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</p> 
---	--

5. Identificar e informar de manera oportuna las situaciones que pongan en riesgo la viabilidad de Copaseo S.A E.S.P

6. Conceptuar sobre el sistema de Control Interno y el manejo de los Riesgos asociados a la prestación del servicio de aseo.

7. Conceptuar sobre el manejo del riesgo y el nivel que presenta mediante el reporte y análisis de los indicadores contemplados en la Resolución CRA 315 de 2005

8. Recomendar acciones correctivas, preventivas o de mejora en pro del desarrollo administrativo y organizacional de la COPASEO S.A E.S.P.

## **ALCANCE**

El alcance de la Auditoría Externa de Gestión y Resultados AEGR se llevó a cabo bajo los siguientes parámetros normativos:

Ley 142 de 1994 y Ley 689 de 2001.

Resolución 321 de 2002 y 20061300012295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliario.

Resolución Cra 12 de 1995 Resolución Cra 315 febrero de 2005 y Resolución Cra 720 Julio de 2015 expedidas por la Comisión de Agua potable y saneamiento Básico "CRA

Resolución compilatoria 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

Resolución 20171300058365 del 18 de abril de 2017 y 20181000024475 del 12 de marzo de 2018 emitidas por la SSPD

Adicionalmente a la regulación mencionada, nuestra auditoria se realizó aplicando las Normas Internacionales de Auditoria, las cuales requieren que la misma se planifique y se lleve a cabo de tal manera que se pueda obtener un concepto razonable en lo relacionado con la Arquitectura Organizacional de la empresa; la Viabilidad Financiera; los aspectos Técnicos y Operativos, Comerciales, Financieros y Externos; los resultados de los indicadores de gestión Financieros y Comerciales; los resultados de los

AURECOM SAS Auditores externos	INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020
	

indicadores del nivel de riesgo, así como del sistema de Control Interno, por lo que consideramos que nuestra auditoria proporciona una base razonable para expresar una opinión sobre la gestión y resultados de COPASEO S.A. E.S.P. en cada uno de sus componentes con base en la normatividad vigente.

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

## 1. NOVEDADES Y ARQUITECTURA ORGANIZACIONAL

### 1.1 Datos Generales

<b>Tipo de Encargo:</b>	<b>Auditoria Externa de Gestión y Resultados</b>
<b>Periodo:</b>	<b>Enero 01 - diciembre 31 de 2020</b>
<b>Empresa:</b>	<b>Empresa de Aseo Copacabana S.A E.S.P</b>
<b>Sigla:</b>	<b>Copaseo S.A E.S.P</b>
<b>NIT:</b>	<b>811.013.893-9</b>
<b>ID:</b>	<b>2240</b>
<b>Servicio:</b>	<b>Servicio de Aseo Público Domiciliario</b>
<b>Capital pagado:</b>	<b>\$200.000.000</b>
<b>Constitución:</b>	<b>31 de Diciembre de 1.997</b>
<b>Duración:</b>	<b>Noviembre 19 de 2.053</b>
<b>Actualización RUPS:</b>	<b>2020/06/25</b>
<b>Representante Legal:</b>	<b>Alaín De Jesús Henao Hoyos</b>
<b>Dirección Principal:</b>	<b>Carrera 56 52 12 - Copacabana Antioquia</b>
<b>Fecha de Emisión:</b>	<b>Abril de 2021</b>

Fuente: Certificado Existencia y Representación legal y Sistema único de Información SUI

El objeto principal de la sociedad es la prestación de Servicios Públicos Domiciliarios, de acuerdo a la actualización del RUPS, la compañía presta los siguientes servicios en el municipio de Copacabana

ACTIVIDAD	FECHA INICIO	ESTADO
Corte de Césped y poda en árboles en vías y áreas públicas	1/04/2016	Operativa
Recolección y Transporte de Residuos no aprovechables	1/01/1998	Operativa
Barrido y Limpieza de Vías y áreas públicas	1/01/1998	Operativa

### 1.2 Novedades

De acuerdo a la resolución 20061300012295 del 18 de abril de 2006 emitida por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios y con base a la aplicación de los procedimientos de auditoria, se determinó que se presentaron cambios significativos con respecto al marco organizacional, y el direccionamiento estratégico de Copaseo S.A E.S.P. Algunos de éstos cambios sucedieron a raíz de que la entidad tubo cambio de gerente, según acta número 45 del 3 de junio de 2020, registrada en la cámara de comercio de Medellín el 19 de junio del mismo año,

<p>AURECOM SAS Audidores externos</p>	<p>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</p> 
---	--

algunos de los cambios se notaron en la reorganización de sus dependencias acorde a la presentación del organigrama institucional:

El contador y el tesorero dependía del director financiera, con la nueva organización se creó una dirección financiera y una dirección de contabilidad

Se independiza la gestión documental, aunque existía desde años antes, ahora se le da mayor importancia e independencia

La dirección administrativa se fusiona con relaciones con la comunidad y pasa a dirigir las comunicaciones y las dependencias del área ambiental, que antes estaban a cargo de una dirección ambiental.

En el nuevo organigrama no se evidencian las dependencias de control interno y dirección comercial, sin embargo, de acuerdo a la auditoría realizada se evidencia un conjunto de actividades y procedimientos ejecutados por estas áreas, por tanto, se recomienda incluirlas dentro del organigrama institucional.

### 1.3 Reseña Histórica

COPASEO S.A. E.S.P. se constituyó por escritura pública No.2064 del 31 de diciembre de 1997 de la Notaría única de Copacabana, aclarada mediante escritura pública No. 464 del 21 de abril de 1998 de la Notaría única de Copacabana, registradas en la cámara de comercio de Medellín, el 11 de mayo de 1998, en el libro 9o., folio 552, bajo el No. 3862.

### 1.4 Objeto social

Según el certificado de existencia y representación legal, Copaseo S. E.S.P, Tendrá por objeto principal la prestación de servicios públicos domiciliarios en el municipio de Copacabana y en cualquier parte del territorio nacional, de conformidad con la Ley 142 de 1994, en consecuencia, podrá explotar su actividad directamente o a través de un tercero, en los servicios de aseo, energía, acueducto, alcantarillado y alumbrado público. Es así como en desarrollo de su objeto social, la sociedad deberá desarrollar las actividades industriales y comerciales propias a cada uno de los servicios públicos a los que de manera específica suministre de forma directa o desarrolle de cualquier manera participativa o en cooperación o asociación. Por tal razón podrá llevar cabo La a ejecución de todas las actividades relacionadas con la operación de los servicios públicos a su cargo, tanto en el territorio nacional como en el extranjero, incluidas las de asesoría, interventoría y consultorías Iguualmente, y para alcanzar el objeto principal la sociedad deberá realizar todas las actividades necesarias u convenientes tendientes a lograr la organización que le permitan



atender prestación de los servicios públicos que estarán a su cargo con el objeto de honrar y ejecutar los compromisos contraídos. Para tal efecto deberá, entre otras cosas: promover la integración con empresas que compartan su actividad, optimizar recursos y propender la integralidad en materia de servicios público domiciliarios.

## 1.5 Reformas

Al explorar el certificado de existencia y representación legal de la compañía, se determina que durante el año 2020 no se presentaron reformas a los estatutos de la empresa.

Por Extracto de Acta número 45 del 3 de junio de 2020, de la Junta Directiva, registrado(a) en l Cámara de comercio de Medellín el 19 de junio de 2020, en el libro IX, bajo el número 11775, se designó Representante legal al Sr. ALAIN DE JESUS HENAO HOYOS C.C 70.125.958.

La auditoria considera importante hacer alusión, al acto que dio origen a la forma como la entidad percibe los ingresos operativos y es la siguiente: “Bajo aprobación de la Junta Directiva, el 27 de octubre de 2014 se firma un otrosí al convenio con el Operador, con fecha de inicio el 1 de noviembre de 2014, acordando una Colaboración empresarial para la prestación del servicio en la que cada uno de los colaboradores (Interaseo S.A.S E.S.P. y la empresa de Aseo Copacabana S.A. E.S.P) contabiliza el porcentaje de su ingreso según su participación en el negocio y que representa para Copaseo S.A. E.S.P. el 10% del total facturado.

**1.6 Composición accionaria:** según la nota 2 de los estados financieros de la entidad la composición accionaria es la siguiente:

<b>Accionista</b>	<b>Acciones Suscritas</b>	<b>Participación</b>
Interaseo S.A E.S.P	9,600	48%
Municipio de Copacabana	7,000	35%
Electricas de Medellín S.A.S	1,400	7%
Asociación Club de la Tercera Edad Copacabana	1,000	5%
Junta Municipal Deportes y Recreación Copacabana Ant.	1,000	5%
<b>TOTALES</b>	<b>20,000</b>	<b>100%</b>

Fuente: Notas a los estados financieros de Copaseo año 2020

Copaseo S.A E.S.P, cuenta con un capital autorizado de \$200.000.000, corresponde a veinte mil acciones a un valor nominal de \$10.000 cada acción, de las cuales el

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

100%, se encuentran suscritas y pagadas. Cabe resaltar que entre las vigencias 2020-2019 no se presentaron cambios en la composición accionaria

### 1.7 Junta Directiva Principal y Suplente

Por Acta número 23 del 13 de marzo de 2020, de la Asamblea de Accionistas, inscrito(a) en Cámara de comercio de Medellín el 21 de mayo de 2020, en el libro IX, bajo el número 10042, se nombra la siguiente junta directiva.

REPRESENTANTES	CEDULA
<b>PRINCIPALES</b>	
HECTOR MARIO MONSALVE	15.503.413
OSWALDO ISAZA MENESES	15.506.202
GERMÁN AUGUSTO TORRES DIAZ	11.383.200
ANA MARIA QUINTERO ELEJALDE	42.143.630
PIEDAD CECILIA OTALVARO	43.030.863
<b>SUPLENTES</b>	
ANGELA ARANGO ZAPATA	42.824.374
JORGE IVAN TOBON ARANGO	15.502.594
ALMEIRO HURTADO PALENCIA	19.479.723
ALEJANDRA MARIA PRENTT RINCON	52.427.647
YURI ANDREA TABORDA	43.990.859

Fuente: Certificado existencia y representación legal. (Expedido 25-11-2020)

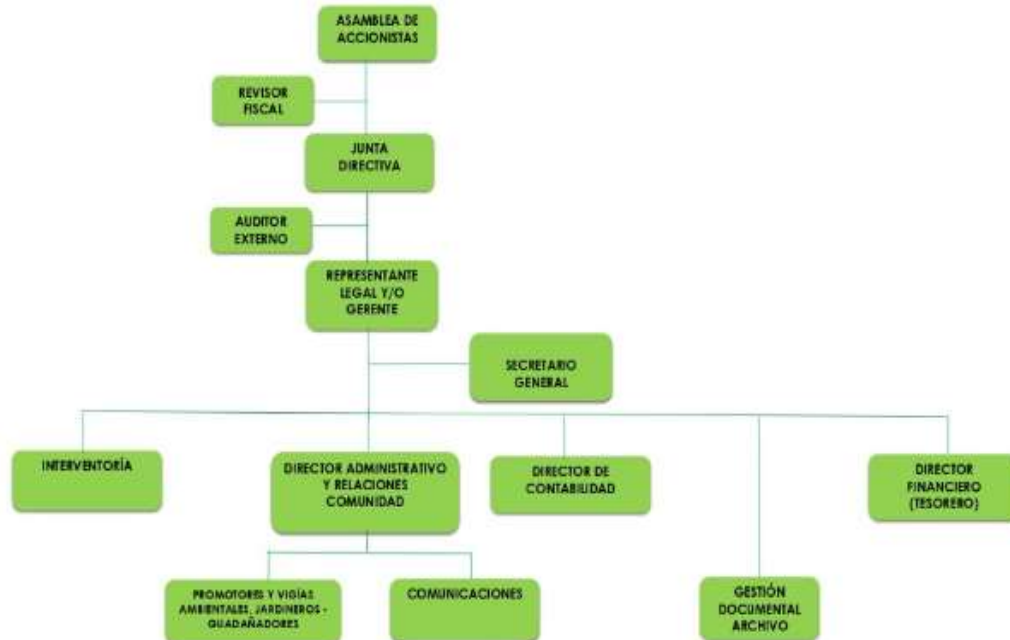
### 1.8 Nombramiento de la Revisoría Fiscal

Por disposición de la asamblea de accionistas celebrada el 13 de marzo de 2020, se nombró a la Sra. Ana Sofia Correa Cadavid, para ejercer las funciones de revisoría fiscal de la sociedad, inscrito(a) en Cámara de comercio de Medellín el 21 de mayo de 2020, en el libro IX, bajo el número 10043

### 1.9 Estructura Organizacional

COPASEO S.A E.S.P. incorpora dentro de su estructura organizacional, el modelo de las sociedades anónimas, su estructura jerárquica es vertical, su cúspide está conformada por la asamblea de accionistas, seguido se encuentra la junta directiva, órgano responsable de dirigir a la sociedad en todos sus aspectos legales, jurídicos comerciales y normativos entre otros, de igual forma tiene la tarea de cumplir los objetivos de la entidad, mediante la adecuada combinación de los recursos humanos, ambientales, económicos, y tecnológicos.

## ORGANIGRAMA



EL SERVICIO ES OPERADO POR



## 2. NALISIS PARA OPINIÓN DE VIABILIDAD FINANCIERA

### Aspectos Generales

La Superintendencia de servicios Públicos Domiciliarios en su artículo 181 de la ley 142 de 1994, establece que todas las empresas que presten servicios Públicos domiciliarios, entre las que se clasifica Copaseo S.A E.S.P, deberán realizar una evaluación de su viabilidad empresarial a mediano y largo plazo, de acuerdo con las metodologías que aprueben las respectivas comisiones de regulación, en consecuencia, la AEGR presenta las herramientas utilizadas para el cálculo y opinión acerca de la viabilidad financiera respecto del servicio de aseo público prestados por Copaseo S.A E.S.P.

Se tendrá en cuenta inicialmente una información básica años (2019-2020), se analizará el comportamiento económico y estructural de la entidad teniendo en cuenta su evolución como organización, se establecen las proyecciones a los estados financieros planteadas por la gerencia (años 2021-2023). Así mismo se presentará el análisis de los componentes de los estados financieros y perspectivas empresariales, incluida la construcción de negocio en marcha. Es importante aclarar que los supuestos macroeconómicos son susceptibles a cambios por factores externos, tanto, positivos como negativos, lo que puede incidir a que, la información analizada presente variaciones ente los periodos evaluados.

El informe de los resultados generados en el desarrollo del objeto social de Copaseo S.A E.S.P, correspondientes a la gestión administrativa vigencia 2020 comparada con el año 2019, la componen un Estado de situación Financiera, Estado de resultados integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo de Efectivo, acompañados por las notas aclaratorias a dichos estados financieros, los cuales se encuentran debidamente firmados y certificados por el representante legal, contadora y revisora fiscal de la compañía.

El capital de Copaseo S.A E.S.P, es mixto pero en alto porcentaje 65% es privado, y el 35% es público, por tanto los estados financieros terminados al 31 de diciembre de las vigencias 2020-2019, han sido preparados acorde a las Normas

Internacionales de Información Financiera vigentes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), así como las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones (CINIIF) armonizadas en Colombia por el decreto 2270 de 2019 por el cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera para el Grupo 1 y de las Normas de aseguramiento de Información, y se adiciona un Anexo número 6 - 2019 al Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información, Decreto 2420 de 2015, y se dictan otras disposiciones.

Según clasificación en Certificado mercantil, y de conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña, lo anterior de acuerdo a la información reportada en el formulario RUES, Ingresos por actividad ordinaria (año 2019) \$530,078,176.00, Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU - 3811 (Recolección de desechos no peligrosos), pero se encuentra registrado dentro del grupo I, por tanto aplica NIIF Plenas.

Partiendo de la aplicación del marco normativo NIIF plenas, Grupo I, se alimentó el modelo con información básica financiera real de los dos (2) últimos años, (2020-2019), se conceptualizó acerca de sus variaciones y componentes de los Estados Financieros, se analizó la incidencia de los supuestos macroeconómicos (Inflación, IPC, IPP, entre otros.) y el impacto producido en los objetivos de la compañía, y en las proyecciones financieras, año (2021-2023), de igual forma se conceptúo sobre los resultados obtenidos en de flujo de caja, estado de situación financiera y estado de resultados integral. Para lo que se aplicaron los indicadores y metodologías relativos al análisis financiero, contemplados en la Resolución No. 20061300012295 de 2006 de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, y toda aquella que la sustituya o modifique, como es el caso de la Res SSPD 13475 de 2016, por la cual se establecen los requerimientos de información financiera para las personas prestadoras de servicios públicos domiciliarios, en cumplimiento de la Ley 1314 de 2009, Res SSPD 20171300058365 de 2017 por la cual se fijan criterios con relación a las Auditorías Externas de Gestión y Resultados y se modifica la resolución SSPD 12295 de 2006, y la Res. 42935 de 2017, por la cual se modifica la resolución SSPD 13475 de 2016.

## Informe del Revisor Fiscal

La Revisora fiscal de la Sociedad, Dra. Ana Sofia Correa Cadavid, se declara en independencia de Copaseo S.A E.S.P, y dando fé pública de sus actuaciones presentó informe de dictamen por la vigencia fiscal 2020. Las auditorías realizadas por la revisora fiscal, le merecieron una opinión limpia, sobre los cuales no se realizan párrafos de énfasis, ni párrafos sobre otros asuntos.

### Aprobación de Los Estados Financieros

Los estados financieros objeto de análisis han sido aprobados por unanimidad, por todos los asistentes a la asamblea ordinaria de accionistas, celebrada el 17 de marzo del año 2021, con asistencia del 100% de los accionistas.

### Certificación de la información financiera al SUI.

Respecto del reporte de la información financieros, el plazo máximo estipulado según Resolución - 20211000016645 DEL 09/04/2021, modificada por la resolución 20211000171855 DEL 21-05-2021, indica plazo máximo de reporte el 28 de mayo de 2021, se constata que la empresa certificó en SUI sus estados financieros bajo el lenguaje XBRL, exactamente el 21 de mayo de 2021.

ID de la empresa	2240
Nombre de la empresa	EMPRESA DE ASEO DE COPACABANA S.A. E.S.P.

Año	Periodo	Taxonomía	Tipo	Fecha de habilitación	Estado	Fecha estado	
2020	Annual	Grupo 1 2020 Individual. Flujo de Efectivo Indirecto	Individual		Certificado	21/05/2021	

### 2.1 Analisis sobre el Estado de Situación financiera

A continuación, se realiza un análisis de los resultados financieros del año 2020, haciendo un comparativo con las cifras del año 2019, con el fin de evaluar la gestión financiera, identificando las partidas que generan importancia relevante en los resultados de la sociedad.

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>					
						

CUENTA	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	Variación % 2020-2019
Activos Corrientes	1,860,216,769	87.87%	1,337,039,797	84.62%	523,176,972	39.13%
Activos No Corrientes	256,791,504	12.130%	243,070,007	15.38%	13,721,497	5.65%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,117,008,273</b>	<b>100%</b>	<b>1,580,109,804</b>	<b>100.0%</b>	<b>536,898,469</b>	<b>33.98%</b>
Pasivo corriente	969,336,143	98.48%	508,248,341	97.11%	461,087,802	90.72%
Pasivo no corriente	14,980,417	1.52%	15,137,639	2.89%	-157,222	-1.04%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>984,316,560</b>	<b>100%</b>	<b>523,385,980</b>	<b>100.0%</b>	<b>460,930,580</b>	<b>88.07%</b>
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,132,691,713</b>	<b>100%</b>	<b>1,056,723,824</b>	<b>100.0%</b>	<b>75,967,889</b>	<b>7.19%</b>

En el Estado de Situación Financiera – ESF del año 2020, se observa incremento del 33.98% en los componentes de activos totales y pasivos más patrimonio, sin embargo, este incremento no afecto la estructura financiera, es así, como los activos corrientes continúan con la mayor participación dentro del activo, de igual forma el pasivo continúa representado en alto porcentaje por partidas corrientes.

### 2.1.1 Análisis del activo

CUENTA	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	Variación % 2020-2019
<b>Activos Corrientes</b>	<b>1,860,216,769</b>	<b>87.87%</b>	<b>1,337,039,797</b>	<b>84.62%</b>	<b>523,176,972</b>	<b>39.13%</b>
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	834,050,405	39.40%	727,932,694	46.07%	106,117,711	14.58%
Cuentas Comerciales y Otras CXC	1,026,166,364	48.47%	609,107,103	38.55%	417,059,261	68.47%
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>256,791,504</b>	<b>12.130%</b>	<b>243,070,007</b>	<b>15.38%</b>	<b>13,721,497</b>	<b>5.65%</b>
Propiedad Planta y equipo	256,225,717	12.10%	242,537,313	15%	13,688,404	5.64%
Activos por impuestos Diferidos	565,787	0.03%	532,694	0%	33,093	6.21%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,117,008,273</b>	<b>100%</b>	<b>1,580,109,804</b>	<b>100%</b>	<b>536,898,469</b>	<b>33.98%</b>

Se observa que el incremento del activo se presenta básicamente por el incremento de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, el cual a su vez es el principal activo de la compañía, el segundo activo más importante es el efectivo y equivalente de efectivo, y en tercer lugar se clasifica la propiedad planta y equipo.

a). Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar por valor de \$1.026 millones año 2020, representan el 48.47% del total del activo, notándose un incremento de \$417 millones de pesos, equivalente al 68.5%, respecto al año 2019. En complemento, y con el fin de revisar las causas del incremento de las cuentas por cobrar comerciales, se presenta la composición de este rubro acorde al estado de situación financiera año 2020 suministrado por la compañía, para lo que se observó en detalle las notas 7.1 a 7.3, las variaciones más significativas son:



<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

CUENTA	DIC 31-2020	DIC 31 -2019	VARIACIÓN	%
<b>DEUDORES</b>	<b>\$1,026,166,364</b>	<b>\$609,107,103</b>	<b>\$417,059,261</b>	<b>68.5%</b>
Comerciales Servicios Aseo	\$574,804,963	\$493,644,179	\$81,160,784	16.4%
Subsidios Servicio Aseo	\$4,970,267	\$12,205,519	-\$7,235,252	-59.3%
Ant. o Saldos a Favor Imp. y Cont.	\$18,019,097	\$12,254,486	\$5,764,611	47.0%
Deudores compañías vinculadas	\$428,372,037	\$91,002,919	\$337,369,118	370.7%

**Nota 7.1 Deudores corrientes servicios de aseo:** La cartera con clientes tiene una rotación entre 30 y 60 días, el deterioro para deudas de difícil cobro se revisa y actualiza con base en el análisis por edades de saldos y evaluaciones de la cobrabilidad de las cuentas individuales efectuadas por la administración, con base en la información que pasa el área comercial de la facturación directa y las descargas reportadas por EPM posteriormente el operador Interaseo S.A.S E.S.P, como deber pactado, a partir de la entrada en vigencia del Otrosí, aplica el deterioro de deudas de difícil cobro en su balance e informa a la empresa para dar de baja los valores sin reconocer un costo o gasto por deterioro.

**Nota 7.2 Subsidios servicio de Aseo:** Durante el año 2020 se generó un Déficit de \$113.868.624, de los cuales se recibieron del FSRI \$108.898.357, quedando un saldo por transferir de \$4.970.267, correspondientes a una fracción de diciembre de 2020.

**Nota 7.3 Saldo a Favor impuestos:** Corresponde a saldos a favor por anticipo de impuestos con la administración de impuestos y adunas Nacionales

**Nota 7.4 Deudores Compañías vinculadas:** Se tienen registradas en libros, las operaciones con el vinculado Interaseo S.A.S E.S.P. donde se incluye la participación de la sociedad en la facturación del servicio de aseo según el convenio de colaboración empresarial. A diciembre 31 se tienen registrados por cobrar los meses de agosto a diciembre. Interaseo S.A.S E.S.P., adquiere con la sociedad un préstamo a través de la entidad Financiera de desarrollo territorial FINDETER, el cual se pacta por un periodo de 36 meses, con una tasa de interés correspondiente el DTF 90 días TA, los cuales se cobran de forma mensual.

Como hecho posterior al 31 de diciembre, antes de la Asamblea de Accionistas, Interaseo S.A. E.S.P. cancela la totalidad del crédito a la sociedad.

b). El efectivo y equivalentes de efectivo, representa el 39.40% del activo, por un valor de \$834 millones año 2020, logrando un crecimiento del 14.58% \$ 106 millones de pesos, respecto al año 2019, año en que representó el 46.07% del total del activo por valor \$727.9 millones.



c). El tercer activo más importante lo compone la propiedad planta y equipo, por valor de \$256 millones de pesos, presento un leve incremento al terminar el año 2020 de \$13.68 millones de pesos, La depreciación se calcula por el método de línea recta, con base en la vida útil probable de los activos. Este rubro lo componen:

Propiedad planta y equipo	2020	2019
Terreno	159.000.000	159.000.000
Costo	65.000.007	65.000.007
Revaluación	93.999.993	93.999.993
Edificaciones	80.179.164	81.751.308
Costo	65.000.007	65.000.007
Revaluación	65.052.980	65.052.980
Depreciación Acumulada	(49.873.823)	(48.301.679)
Edificaciones en curso	15.910.000	0
Estudios de Suelos y planos	15.910.000	0
Muebles y Enseres	1.136.553	1.786.005
Costo	3.247.272	3.247.272
Depreciación Acumulada	(2.110.719)	(1.461.267)
Total	256.225.717	242.537.313

El incremento en la propiedad planta y equipo se explica por el incremento de edificaciones en curso corresponde al proyecto aprobado por la Asamblea de accionistas en el Acta No. 23 de 2020, mediante el cual se planea la construcción de la sede de la empresa y su mantenimiento. A la fecha se ha realizado el Estudio de suelos.

### 2.1.2 Análisis del pasivo

CUENTA	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	Variación % 2020-2019
<b>Pasivo corriente</b>	<b>969,336,143</b>	<b>98.48%</b>	<b>508,248,341</b>	<b>97.11%</b>	<b>461,087,802</b>	<b>90.7%</b>
Obligaciones financieras	148,936,266	15.13%	0	0.00%	148,936,266	100%
Cuentas por pagar	701,551,017	71.27%	461,601,945	88.20%	239,949,072	51.98%
Recaudo a favor de terceros	118,848,860	12.07%	46,646,396	8.91%	72,202,464	154.79%
<b>Pasivo no corriente</b>	<b>14,980,417</b>	<b>1.52%</b>	<b>15,137,639</b>	<b>2.89%</b>	<b>-157,222</b>	<b>-1.0%</b>
Pasivos por impuestos diferidos	14,980,417	1.52%	15,137,639	2.89%	-157,222	-1.0%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>984,316,560</b>	<b>100%</b>	<b>523,385,980</b>	<b>100%</b>	<b>460,930,580</b>	<b>88.07%</b>

Al terminar el año 2020, los pasivos de Copaseo S. A E.S.P financian el 46% de sus activos, en tanto que para el año 2019 solo financiaba el 33%. Tal como se observa, el pasivo corriente se incrementó en el 90.7%, corresponde a \$461 millones, lo que

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

encuentra explicación en el incremento de sus obligaciones financieras, sus cuentas por pagar y recaudos a favor de terceros, de otra parte se observa que la participación del pasivo no corriente continúa siendo la partida menos representativa dentro del total del pasivo. Respecto de las obligaciones financieras pasó de una participación del 0% en año 2019 al 15.13% en año 2020, lo que indica un cambio en la política que por años venía presentando la empresa, dado a que no hacía uso de financiamientos con entidades financiera. Estos incrementos repercutieron en una variación del 88.7% del pasivo al cierre del año 2020, al pasar de \$460.9 millones en año 2019 a \$984.3 millones en el año 2020.

El pasivo más importante lo representan las cuentas por pagar corrientes, equivale al 71.27% por \$701.6 millones de pesos y que de acuerdo al detalle de los Estados financieros corresponde a los siguientes conceptos.

CUENTA	DIC 31-2020	DIC 31 -2019	VARIACIÓN	%
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>701,551,017</b>	<b>3,266,452,027</b>	<b>(2,564,901,010)</b>	<b>-78.5%</b>
Adq. bienes y servicios	\$13,707,658	\$20,403,883	-\$6,696,225	-32.8%
Retención en la fuente	\$2,607,000	\$6,698,000	-\$4,091,000	100%
Retención ICA	\$226,000	\$335,000	-\$109,000	-32.5%
Impuestos Contrib. y tasas por pagar	\$36,443,631	\$785,282	\$35,658,349	4540.8%
Depósitos recibidos terceros	\$5,415,865	\$0	\$5,415,865	100%
Compañías vinculadas	\$643,150,863	\$433,379,780	\$209,771,083	48.4%

En observación al detalle de la nota 11 de los estados financieros se explica los principales componentes de este rubro:

**a) Adquisición de bienes y servicios:** presentó disminución del 32.8% con respecto a la vigencia 2019, corresponde a \$13.7 millones de pesos, y corresponde a las cuentas x pagar con proveedores y acreedores relacionados directamente con el desarrollo de las actividades operativa.

**b) Depósitos recibidos para terceros:** al terminar el año 2020 registra un valor por \$5.4 millones de pesos, en la nota 11.5 de los estados financieros se explica, que De la misma forma que la entidad Findeter, entidad que facilita los recursos para el préstamo a Interaseo, solicita a la empresa una garantía correspondiente al 120% del valor del servicio a la deuda mensual, la empresa pacta con Interaseo S.A.S E.S.P. la garantía, la cual será cancelada al momento de reintegrar la totalidad del capital prestado. Dicha garantía se encuentra depositada en la cuenta corriente del Banco de Bogotá.

c). **Cuentas por pagar compañías vinculadas:** Explicado en la nota 11.6 de los E.F.

11.6 - Cuentas por pagar Cias Vinculadas	2020	2019
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	643.150.863	433.379.780
Participación Servicio Aseo	485.448.337	414.989.345
Subsidios por pagar	57.910.526	18.390.435
Otras cuentas por pagar	99.792.000	0
Total	643.150.863	433.379.780

Respondiendo a la contabilización del convenio de colaboración empresarial, el movimiento de este depende del porcentaje que le corresponde a Interaseo S.A.S E.S.P., de la facturación del servicio de aseo, en contraprestación de su servicio. En las Otras cuentas por Pagar se encuentran los valores correspondientes al servicio complementario prestado durante el año 2020 que comprende servicios de actualización de Software, servicios especiales y capacitaciones del equipo administrativo y contable.

d). Los pasivos por impuestos y contribuciones representan el 6% de las cuentas por pagar corrientes por valor de 39 millones de pesos.

El segundo pasivo mas importante esta representado en la obligación financiera por valor de \$148.9 millones de pesos, este credito surgió a raíz del Estado de emergencia Económica, Social y Ecológica decretado por el gobierno Nacional, Mediante Decreto 417 de 2020, bajo esta modalidad, el estado crea diversos alivios y ayudas para que las empresas continuaran operando, en consecuencia, se solicita un crédito a la entidad financiera de desarrollo territorial S.A. (FINDETER), con la finalidad de apoyar al socio operador Interaseo S.A.S E.S.P. con las dificultades de liquidez presentadas por el no pago de servicios en la época de la crisis generada por el cierre de actividades económicas en el país, Dicho crédito obtuvo beneficios especiales como el no cobro de intereses por parte de la entidad y un periodo de gracias de 3 meses para el inicio del pago de cuotas.

Respecto al recaudo a favor de terceros, representa el 12.07% del total del pasivo por valor de \$118.8 millones y según la nota 12 de Estados Financieros, en esta cuenta se registran los valores facturados que pertenecen a otras entidades, como lo son el componente de Aprovechamiento y el Incentivo al aprovechamiento.

Recaudo a Favor de terceros	2020	2019
Prestadores Aprovechamiento	38.622.752	24.086.512
INTERASEO S.A.S. E.S.P.	10.664.271	24.086.512
ASOCIACION DE RECICLADORES HUELLA NATURAL	27.958.481	0
VIAT - Incentivo Aprovechamiento	80.226.108	22.559.884
MUNICIPIO DE COPACABANA	80.226.108	22.559.884
Total	118.848.860	46.646.396

### 2.1.3 Análisis del patrimonio

CUENTA	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	Variación % 2020-2019
Capital Social	200,000,000	17.7%	200,000,000	18.93%	0	0.00%
Reservas de ley	659,389,840	58.2%	373,003,158	35.30%	286,386,682	76.78%
Reservas no apropiadas	0	0.0%	204,189,627	19.32%	-204,189,627	-100%
Ganancias o pérdidas por revaluación	124,314,799	11.0%	124,157,577	11.75%	157,222	0.13%
Utilidad del ejercicio	75,810,666	6.7%	82,197,054	7.78%	-6,386,388	-7.77%
Efectos conversión NIIF	73,176,408	6.5%	73,176,408	6.92%	0	0.00%
<b>PATRIMONIO</b>	<b>1,132,691,713</b>	<b>100.0%</b>	<b>1,056,723,824</b>	<b>100%</b>	<b>75,967,889</b>	<b>7.19%</b>

El patrimonio de la compañía presenta variación del 7.19% corresponde a \$75.97 millones, explicado por el incremento de las reservas de ley, por la disminución de las reservas no apropiadas y de la utilidad del ejercicio.

El patrimonio financia a través de recursos propios o generación interna de recursos por el ejercicio de la actividad económica el 54% de los activos de Copaseo S.A E.S.P, lo que indica mayor participación de los terceros, toda vez que para el año 2019 el patrimonio de los accionistas financiaba el 67% del total del activo.

La disminución de las reservas, según la nota 8.3 de los estados financieros revela que de acuerdo al Acta No. 23, de asamblea de accionistas, se destinaron las Utilidades Acumuladas a la reserva para la construcción y mantenimiento de la sede principal.

La utilidad del ejercicio presenta variación del 7.77% \$6.38 millones respecto del año 2019, resultado influenciado por la disminución en la utilidad operativa del periodo.

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

## 2.2 Analisis sobre el Estado de Resultados Integral-2020-2019

CUENTA	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	Variación % (2020-2019)
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	551,121,979	100%	530,078,176	100%	21,043,803	3.97%
<b>COSTO DE VENTAS</b>	183,499,752	33.30%	194,312,335	36.66%	-10,812,583	-5.56%
<b>UTILIDAD BRUTA</b>	<b>367,622,227</b>	<b>81.1%</b>	<b>335,765,841</b>	<b>63.3%</b>	<b>31,856,386</b>	<b>9.49%</b>
<b>OTROS INGRESOS ORDINARIOS</b>	<b>55</b>	<b>0.00%</b>	<b>153</b>	<b>0.00%</b>	<b>-98</b>	<b>-64.05%</b>
Otros ingresos Diversos	55	0.00%	153	0.00%	-98	-64.05%
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>	<b>261,474,481</b>	<b>47.44%</b>	<b>174,804,864</b>	<b>32.98%</b>	<b>86,669,617</b>	<b>49.58%</b>
Generales	245,115,996	44.48%	162,009,642	30.56%	83,106,354	51.30%
Depreciaciones	2,221,596	0.40%	2,274,456	0.43%	-52,860	-2.32%
Impuestos , Contribuciones y tasas	14,136,889	2.57%	10,520,766	1.98%	3,616,123	34.37%
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERA</b>	<b>106,147,801</b>	<b>19.3%</b>	<b>160,961,130</b>	<b>30.4%</b>	<b>-54,813,329</b>	<b>-34.05%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>16,370,666</b>	<b>2.97%</b>	<b>62,317,505</b>	<b>11.76%</b>	<b>-45,946,839</b>	<b>-73.73%</b>
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>23,985,436</b>	<b>4.35%</b>	<b>25,756,390</b>	<b>4.86%</b>	<b>-1,770,954</b>	<b>-6.88%</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>700,686</b>	<b>0.13%</b>	<b>934,828</b>	<b>0.18%</b>	<b>-234,142</b>	<b>-25.05%</b>
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS ANTES DE IMPUE</b>	<b>113,061,885</b>	<b>20.5%</b>	<b>123,465,187</b>	<b>23.3%</b>	<b>-10,403,302</b>	<b>-8.43%</b>
Impuesto Diferido	-33,093	-0.01%	2,796,074	0.53%	-2,829,167	-101.18%
Impuesto a las Ganancias	37,284,312	6.77%	38,472,059	7.26%	-1,187,747	-3.09%
<b>GANANCIA O PERDIDA NETA</b>	<b>75,810,666</b>	<b>13.8%</b>	<b>82,197,054</b>	<b>15.5%</b>	<b>-6,386,388</b>	<b>-7.77%</b>
Otro Resultado Integral	157,222	0.03%	39,467,988	7.45%	-39,310,766	-99.60%
<b>TOTAL RESULTADO DEL PERIODO</b>	<b>75,967,888</b>	<b>13.8%</b>	<b>121,665,042</b>	<b>23.0%</b>	<b>-45,697,154</b>	<b>-37.56%</b>

La visión inicial del Estado de Resultados Integral – ERI, deja en evidencia que los grandes componentes que afectan los resultados de la compañía presentan variaciones representativas respecto al año 2019. En primer lugar, los ingresos de actividades ordinarias presentaron incremento del 3,97%, equivalente a \$21 millones de pesos. En segundo lugar, el costo de ventas experimento disminución del 5.56%, equivalente a \$10.8 millones de pesos, lo cual ocasionó que la compañía generara incremento del 9.49% \$31.86 millones de pesos en su utilidad bruta.

Los ingresos de Copaseo S.A E.S.P, según lo certificado en las Notas de los estados financieros aprobados en asamblea, se componen por actividades que tienen relación directa con la prestación del servicio público domiciliario de aseo, y son las siguientes:

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

Servicios de aseo	2020	2019
Recoleccion y Transporte	250.264.187	243.513.110
Barrido y Limpieza	152.262.397	149.836.565
Tratamiento de Lixiviados	15.761.664	5.920.648
Disposición Final	55.161.339	53.310.740
Corte de cesped y poda de árboles	12.674.346	12.081.034
Limpieza y lavado de areas públicas	229.824	234.610
Otros Servicios Especiales	4.666.665	5.348.420
Comercialización	63.289.040	60.654.291
Devoluciones, Rebajas y Descuentos	(3.187.483)	(821.242)
Total	551.121.979	530.078.176

El costo de venta registra el valor de los costos incurridos por la compañía en la prestación de los servicios de Aseo, Estos costos son proyectados anualmente y aprobados por la Junta Directiva de la empresa, lo que genera su incremento o disminución según la aplicación de proyectos, para el año 2020 el costo del servicio representó el 33.30% de los ingresos operativos.

Los gastos operacionales de administración presentaron incremento del 49.58%, \$86.7 millones de pesos, el sostenimiento de la administración se consumió el 47.44% de los ingresos operativos, estas erogaciones se originan en el desarrollo del objeto social principal de la compañía y registra sobre el concepto del devengo, las sumas en las que se incurre durante el ejercicio directamente relacionadas con la gestión administrativa encaminada a la dirección, planeación y organización de las políticas establecidas para el desarrollo de la actividad operativa en las áreas ejecutiva, financiera, comercial, legal y administrativa.

Estas variaciones dieron como resultado una utilidad operativa de \$106 millones de pesos, presentando disminución equivalente al 34%, por valor de \$54.8 millones de pesos, toda vez que, en el año 2019, se obtuvo una utilidad operativa de \$160.96 millones.

CUENTA	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	Variación % (2020-2019)
<b>RESULTADOS DE ACTIVIDADES DE OPERA</b>	<b>106,147,801</b>	<b>19.3%</b>	<b>160,961,130</b>	<b>30.4%</b>	<b>-54,813,329</b>	<b>-34.05%</b>
<b>OTROS GASTOS</b>	16,370,666	2.97%	62,317,505	11.76%	-45,946,839	-73.73%
<b>INGRESOS FINANCIEROS</b>	23,985,436	4.35%	25,756,390	4.86%	-1,770,954	-6.88%
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	700,686	0.13%	934,828	0.18%	-234,142	-25.05%
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS ANTES DE IMPUE</b>	<b>113,061,885</b>	<b>20.5%</b>	<b>123,465,187</b>	<b>23.3%</b>	<b>-10,403,302</b>	<b>-8.43%</b>



<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

Respecto de la utilidad antes de impuestos, se observa que los ingresos financieros superan ampliamente los gastos financieros y los otros gastos, repercutiendo positivamente sobre la ganancia antes de impuestos, logrando reducir los efectos negativos que originó el incremento en los gastos administrativos.

Finalmente, y luego de aplicar la tasa impositiva respectiva del 32%, \$37.2 millones, y dado a la variación de tarifas impositivas (33% año 2019 y 32% año 2020), se obtiene un margen neto finalizado en \$75,8 millones, experimentando una reducción de 7.77% respecto al año 2019, cuyo margen neto en función de la Ganancia del periodo fue de \$82.19 millones en dicho año.

CUENTA	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	Variación % (2020-2019)
<b>GANANCIAS Y PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>113,061,885</b>	<b>20.5%</b>	<b>123,465,187</b>	<b>23.3%</b>	<b>-10,403,302</b>	<b>-8.43%</b>
Impuesto Diferido	-33,093	-0.01%	2,796,074	0.53%	-2,829,167	-101.18%
Impuesto a las Ganancias	37,284,312	6.77%	38,472,059	7.26%	-1,187,747	-3.09%
<b>GANANCIA O PERDIDA NETA</b>	<b>75,810,666</b>	<b>13.8%</b>	<b>82,197,054</b>	<b>15.5%</b>	<b>-6,386,388</b>	<b>-7.77%</b>

### 2.3 Analisis sobre el Estado de Flujo de Efectivo

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO			
Método Indirecto			
De enero 1 a diciembre 31 de 2020			
		2020	2019
Utilidad del Ejercicio		75,810,666	121,665,042
Partidas que no afectan el efectivo			
Impuesto Diferido		(33,093)	2,796,074
Gasto ó Costo Depreciación		2,221,596	2,274,456
<b>Efectivo generado en operación</b>		<b>77,999,169</b>	<b>126,735,572</b>
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS			
+/- Disminución / Aumento en cuentas por cobrar		(417,059,261)	151,628,242
-/+ Disminución / Aumento en Cuentas por pagar		388,885,339	20,321,796
-/+ Disminución / Aumento en otras Cuentas por pagar		72,202,464	46,646,396
		44,028,542	218,596,434
<b>Rufo de Efectivo neto en Actividades de Operación</b>		<b>122,027,711</b>	<b>345,332,006</b>
Edificación en curso		(15,910,000)	0
<b>Rufo de Efectivo neto en Actividades de Inversión</b>		<b>(15,910,000)</b>	<b>0</b>
<b>Rufo de Efectivo neto en Actividades de Financiación</b>		<b>-</b>	<b>0</b>
Aumento o Disminución efectivo		106,117,711	305,864,018
Efectivo Diciembre 31 del año anterior		727,932,694	422,068,676
<b>Efectivo-Inversion Diciembre 31 del año actual</b>		<b>834,050,405</b>	<b>727,932,694</b>

Para este análisis se tomo como referente el estado financiero Flujo de Efectivo año 2020, para la determinación de la generación del efectivo se inicia con las ganancias del periodo, seguidamente describe los conceptos que dieron origen a la generación de flujo de efectivo en actividades de operación, continúa reflejando el efectivo utilizado en las actividades de inversión y finaliza mostrando el efectivo utilizado en las actividades de financiación, para así llegar al efectivo y equivalentes de efectivo reflejado en el estado de situación financiera.

Copaseo generó efectivo por actividades de operación por valor de \$77.99 millones de pesos, principalmente por el ejercicio de su actividad económica a partir de la ganancia neta obtenida por valor de \$75.81 millones, la generación de efectivo por actividades de operación presenta una disminución importante, en consecuencia a las variaciones de las cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

Por otra parte, se observa que las actividades de inversión requirieron inyección de efectivo, tal como se explicó en la composición de la propiedad planta y equipo, se realizó inversión en la construcción y mantenimiento de la sede administrativa por valor de \$15.9 millones.

Respecto a las actividades de financiación, Copaseo S.A E.S.P no dispuso de recursos para tal fin.

## **2.4 proyección de los estados financieros**

Copaseo S.A E.S. P, elaboró las proyecciones de los estados financieros en sus planes de gestión y resultados PGR para los años 2020-2023, las cuales analizamos, de acuerdo con Normas Internacionales de trabajos para atestiguar. Es probable que los resultados reales sean diferentes de la información financiera prospectiva, en la medida que los sucesos no ocurran como se espera, lo cual podría ocasionar variaciones importantes.

Respecto a las proyecciones financieras planteadas por Copaseo a través de sus Planes de Gestión y Resultados, se presenetan diferencias entre los objetivos esperados y los resultados reales obtenidos en el estado de situación financiera, respecto al estado de resultado integral se presentó variación del -10.12%, se esperaba una utilidad neta de \$85.5 millones, y lo real obtenido fue \$75.96 millones.



<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

COMPARATIVO PROYECCIÓN CON REAL UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS				
CUENTA	2020-Real	2020 proyección	Variación 2020 (Real Vs proyeccion)	Variación %
UTILIDAD NETA ANTES DE IMPUESTOS	75,967,888	84,523,000	-8,555,112	-10.12%

COMPARATIVO PROYECCIONES CON REAL E. SITUACIÓN FINANCIERA AÑO 2020				
CUENTA	2020-Real	2020 proyección	Variación 2020 (Real Vs proyeccion)	Variación %
Activos Corrientes	1,860,216,769	1,374,877,000	485,339,769	35.30%
Activos No Corrientes	256,791,504	249,949,000	6,842,504	2.74%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2,117,008,273</b>	<b>1,624,826,000</b>	<b>492,182,273</b>	<b>30.29%</b>
Pasivo corriente	969,336,143	490,232,000	479,104,143	97.73%
Pasivo no corriente	14,980,417	0	14,980,417	100.00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>984,316,560</b>	<b>490,232,000</b>	<b>494,084,560</b>	<b>100.79%</b>

Se sugiere ajustar las proyecciones del estado de situación financiera para las vigencias futuras e incorporar los objetivos esperados acordes a las situación real de la empresa. Incluyendo los planteamientos en torno a la inversión y la generación de recursos para financiar la entidad, como son las cuentas por cobrar, los créditos financieros, y las desiciones de asamblea y juntas directivas.

## 2.5 Indicadores financieros para análisis de viabilidad

### 2.5.1 Indicadores de Liquidez

DE LIQUIDEZ	FORMULA	2020	2019	Variación
Razon Corrente (Veces)	(Activo corriente/Pasivo corriente)	1.92	2.63	-27.1%
Capital de trabajo (En millones)	Activo corriente-pasivo corriente	891	829.00	7.5%
Capital de trabajo sobre Activos	Capital de trabajo/Activos	42.08%	52%	-19.8%
Concentración de la deuda	(Pasivo Corriente/Pasivo Total)	98.48%	97%	1.4%
Flujo de Caja sobre Activos	Flujo de caja /Activos	0.022072995	0.04	-42.5%
Cubrimiento de Gastos Financieros (Veces)	(Ebitda/Gastos Financieros)	174.84	158.27	10.5%
Activo Corriente /Activo Total		87.87%	84.6%	3.8%

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

El resultado de estos indicadores refleja las variaciones en los componentes de corto plazo del estado de situación financiera año 2020, es así como el incremento de los componentes del activo corriente, repercutió favorablemente en el capital de trabajo, sin embargo la disminución en la utilidad operativa incidió directamente en el ebitda y con ello disminución del cubrimiento de los gastos financieros, de otra parte se refleja que el incremento del pasivo corriente, incrementó la concentración de la deuda a corto plazo, paso del 97% en 2019 al 98.48% en 2020.

### 2.5.2 Indicadores de eficiencia

DE EFICIENCIA	FORMULA	2020	2019	Variación
Periodo Medio de Cobro	(Deudores cciales/ingresos)	1.04	0.93	12.0%
Periodo Medio de pago	(Saldo proveedores/Costo)	0.07	0.11	-28.9%
Rotacion de activos totales	Ingresos Operacionales/Activos totales	0.26	0.34	-22.4%
Rotacion de Activos fijos	Ingresos Operacionales/Activo Fijo	2.15	2.19	-1.6%
Margen Operacional	(Ebitda/Ingresos operativos)	22.23%	27.91%	-20.4%
Ciclo Operacional	Rotacion de cxc/Rotación de cxp	13.96	8.87	57.4%
Periodo de pago del pasivo largo plazo	Pasivo total-pasivo corriente/EBITDA-Imp. Retna	0.18	0.14	27.1%

Los indicadores de eficiencia reflejan la política de autofinanciamiento que aplica la compañía, toda vez que no hace uso del apalancamiento financiero con los proveedores, para la vigencia del año 2020 la entidad pagó a sus proveedores cada 0,07 día, en tanto su periodo medio de cobro fue de cada 1 día. De otra parte, se refleja la disminución del ebitda y con ello el impacto negativo en el margen operacional

### 2.5.3 Indicadores de Rentabilidad

DE RENTABILIDAD	FORMULA	2020	2019	Variación
Margen Bruto	(Utilidad bruta/Ingresos operativos)	66.70%	63.34%	5.3%
Margen Neto	(Resultado neto del periodo/ total ingresos)	13.76%	22.95%	-40.1%
Patrimonio sobre Activos		53.50%	66.88%	-20.0%
ROA (Rentabilidad/activos)	(EBITDA/total de activos)	5.79%	9.36%	-38.2%
ROE (Rentabilidad/Patrimonio)	(Resultado del periodo/patrimonio)	6.69%	11.51%	-41.9%

La disminución en las utilidades del periodo, afectaron notablemente los índices de rentabilidad, notandose variaciones desfavorables para el ROE, el ROA, y el margen neto.

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>			
				

## 2.5.4 Indicadores de solvencia y endeudamiento

DE ENDEUDAMIENTO	FORMULA	2020	2019	Variación
Autonomía	(Total Pasivo/Patrimonio)	86.90%	49.53%	75.5%
Nivel de endeudamiento	(Total pasivos/Total activos)	46.50%	33.12%	40.4%
Solvencia	(Activo total/pasivo total)	215.07%	301.90%	-28.8%
Servicio de la deuda/Patrimonio	Intereses Financieros/patrimonio	0.00%	0.00%	-100.0%

Mediante estos resultados se puede determinar que el pasivo financia el 46.5% del total del activo, y el 86.9% del patrimonio está comprometido con terceros, a su vez se concluye que por cada peso adeudado se tiene \$215 pesos para solventarlo, lo que indica que por el año 2020 la sociedad desmejoro su autonomía e incremento su índice de endeudamiento.

## 2.6 Otros aspectos financieros

### Provisiones para deudores y castigo de cartera:

Con la figura del convenio empresarial entre Interaseo y Copaseo, se determinó que la gestión para las deudas de difícil cobro, estarían a cargo de Interaseo y, por tanto, no se observan registros por cuentas de difícil cobro ni por descargas de cartera.

### Seguridad y custodia sobre las inversiones:

De acuerdo a las cifras registradas en los estados financieros, no se observa inversiones que conlleven a crear fondos especiales para resguardarlas, las inversiones se encuentran en bienes de propiedad planta y equipo y propiedades de inversión.

### Préstamos a vinculados económicos:

	2020	2019	VARIACION	%
DEUDORES COMPAÑÍAS VINCULADAS	428,372,037	91,002,919	337,369,118	370.7%

Los deudores compañías vinculadas, presenta incremento del 370.7%, el componente de esta cuenta corresponde a deudas originadas por el servicio de aseo en consecuencia al convenio originado entre las partes Interaseo-Copaseo.

## Deudas con vinculados Económicos

	2020	2019	VARIACION	%
DEUDORES COMPAÑIAS VINCULADAS	643,150,863	433,379,780	209,771,083	48.4%

Este rubro se incrementó en 48.4% respecto de la vigencia anterior llegó a \$643.15 millones año 2020, igual que las cuentas por pagar compañías vinculadas, se origina en torno al convenio para la prestación del servicio con Interaseo S.A.S E.S.P, por tanto, o hay lugar a gastos de interés.

### Análisis del servicio de la deuda:

En año 2020 la entidad adquirió un crédito financiero el cual muestra un saldo a diciembre 31 de 2020 por \$ 148.93 millones, dicho crédito fue adquirido amparado con el Decreto 417 de 2020, bajo esta modalidad, el estado crea diversos alivios y ayudas para que las empresas continuaran operando, entre esos beneficios especiales incluye el no cobro de intereses por parte de la entidad para este préstamo. Situación que permite a Copaseo S,A. E.S.P, no registrar intereses financieros.

### Pasivos pensionales

Copaseo S.A. E.S.P, fue constituida el 31 de diciembre de 1997, después de la aplicación de la ley 100 de 1993, situación por la cual no tiene pasivos pensionales,

## 2.7 Opinión de la auditoria acerca de viabilidad financiera

Según lo establecido en la resolución 20061300012295 del 18 de abril de 2006 de la superintendencia de servicios públicos, norma que establecen la metodología para la evaluación de viabilidad empresarial de las entidades que prestan servicios públicos domiciliarios de acueducto y saneamiento básico, fueron aplicados los procedimientos de auditoria que permitieron analizar los estados financieros 2019-2020, las proyecciones a los estados financieros (2021-2023), así como el resultado de los diferentes indicadores de liquidez, solvencia, rentabilidad y endeudamiento, la cobertura de los gastos financieros, el flujo de caja operativa frente al servicio de la deuda, igualmente expresamos que la información suministrada para el ejercicio de nuestra auditoria fue amplia y suficiente para elaborar nuestra opinión de manera objetiva acerca de la viabilidad financiera de Copaseo S.A E.S.P.

Acorde a los resultados obtenidos para el análisis de viabilidad financiera, podemos concluir que la situación financiera de Copaseo S.A. E.S.P. para prestar el servicio de aseo domiciliario en el municipio de Copacabana es estable, sus ingresos le permiten continuar con su operación como lo ha venido desarrollando mediante el convenio firmado con el socio operador Interaseo S.A.S E.S.P., y cumplir con sus obligaciones a terceros según lo proyectado, es importante resaltar el índice de endeudamiento que presentó la sociedad, en razón al crecimiento del pasivo, aunque no se considera una amenaza toda vez que es una deuda respaldada en activos con el socio operador, lo que permite descartar riesgos de ingerencia de terceros en el direccionamiento de la empresa. En el proceso de la auditoría no se evidencian riesgos que pueda comprometer la viabilidad financiera, siempre que se puedan llevar a cabo las estrategias contempladas en las proyecciones financieras relacionadas con la obtención de recursos de capital a través de los vinculados económicos, proveedores, acreedores, sector financiero y a través de la explotación de su objeto económico. Respecto del pronunciamiento de negocio en marcha, aunque no se contempló dentro de las revelaciones de los estados financieros, la entidad aclara que no tiene intención de liquidarse o cesar sus actividades, no cuenta con problemas financieros y sus activos son suficientes para solventar sus obligaciones; para lo cual la auditoría mediante los resultados del año evaluado y sus resultados históricos, se permite conceptuar que la entidad cumple con el pronunciamiento de empresa en funcionamiento para el corto y mediano plazo.

### 3. ANALISIS Y EVALUACIÓN DE PUNTOS ESPECIFICOS

#### 3.1 ASPECTOS FINANCIEROS

Capital de trabajo (En millones)							
Año	2016	2017	2018	2019	2020	Variación (2020-2019)	%
Valores (Millones)	544	604	742	829	891	62	7.46%

Constituye los recursos que dispone Copaseo S.A. E.S.P. para cancelar sus deudas a corto plazo, sin recurrir a fondos extraordinarios, para la vigencia 2020 se logró un incremento de \$62 millones de pesos, lo que permite sintetizar que la empresa ha mejorado en sus actividades con mayor normalidad en el corto plazo, toda vez que posee más activos líquidos que deudas con vencimientos en el corto plazo, reflejo de un adecuado equilibrio patrimonial, respecto a la evolución en los últimos 5 años, presenta tendencia ascendente, presentando su mejor resultado en el año 2020.

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>					
						

Rentabilidad del patrimonio operacional						
Año	2016	2017	2018	2019	2020	Variación (2020-2019)
Porcentajes (%)	6.3%	6.2%	7.5%	15.2%	9.4%	-38.35%

La rentabilidad del patrimonio para el año 2020 es del 9.4%, referente al año anterior disminuyó su rentabilidad de inversión en un 38.35%, en consecuencia, a la disminución de la utilidad operativa, lo que permite deducir que el incremento del patrimonio no alcanzó a compensar la disminución de la utilidad operacional.

Rentabilidad del patrimonio neto						
Año	2016	2017	2018	2019	2020	Variación (2020-2019)
Porcentajes (%)	8.4%	6.4%	6.1%	6.1%	6.7%	9.56%

El incremento de los ingresos financieros provenientes en gran proporción por los depósitos en la fiducuenta bancolombia, incidieron positivamente en el margen de rentabilidad neta del periodo.

Coeficiente Operacional						
Año	2016	2017	2018	2019	2020	Variación (2020-2019)
Porcentajes (%)	87%	87%	87%	72%	78%	-7.42%

Este resultado se vio afectado, por el incremento de los gastos operativos, en cuanto se espera que, a menor proporción del indicador, mayor será la capacidad de maniobra en casos fortuitos, sin embargo, es importante recordar que la capacidad de maniobra para la prestación de servicio, la debe de medir el operador del servicio Interaseo S.A E.S.P.

EBITDA (En millones)						
Año	2016	2017	2018	2019	2020	Variación (2020-2019)
Ebitda	53	56	58	148	123	-17%

La disminución en la utilidad operativa, impacto directamente la generación interna recursos, significando una disminución del 17%, respecto del resultado del año anterior, sin embargo, es el segundo resultado más alto en los últimos 5 años

<p><b>AURECOM SAS</b> Audidores externos</p>	<p><b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b></p> 
--	---

## Otros aspectos financieros

### a) Cálculo actuarial

Copaseo S.A E.S.P es una entidad de carácter mixto, su capital está conformado por 65% privado y el 35% estatal, fue constituida en diciembre de 1997, por consiguiente, la empresa no registra obligaciones por cálculos actuariales.

### b) Estado del saneamiento contable

Con el inicio de actividades en el año 1997, años después de entrada en vigencia la ley 142 de 1994, la entidad se acogió a los lineamientos del sistema contable establecido en por la Súper intendencia de servicios públicos domiciliarios y por los principios de contabilidad generalmente aceptados, posteriormente con la entrada en vigencia de los normas internacionales de contabilidad financiera NIIF, la entidad migro a voluntarios grupo I y con su implementación realizó los ajustes pertinentes para reflejar su realidad financiera.

## 3.2 ASPECTOS TECNICO – OPERATIVO

### 3.2.1 Vida Útil del sitio de disposición final -Licencia

Acorde a consultas en la página web de la empresa propietaria del relleno sanitario, Emvarias, donde el operador del servicio Interaseo S.A E.S.P. dispone los residuos del municipio de Copacabana, conocimos que, con la entrada en funcionamiento del nuevo Vaso La Piñuela del Relleno Sanitario La Pradera, Emvarias Grupo EPM alcanza un importante hito operacional y ofrece un alivio a 40 municipios de Antioquia, incluido el municipio de Copacabana Antioquia, que dispondrán allí sus residuos sólidos. Este vaso comprende un área de 5 millones 431 mil 460 metros cúbicos y una capacidad de 8 millones de toneladas para la recepción de residuos sólidos. Entrará en funcionamiento debido a la clausura cercana del Vaso Altaír, que opera desde 2013, y ante la necesidad del servicio en la región y el país. El proceso de licenciamiento para este proyecto, presentado ante la Oficina Territorial Tahamíes de Corantioquia, continuará con el análisis y estudio de la misma, para lo cual se establecerán mesas de trabajo conjuntas e interlocución permanente para



lograr la modificación de la licencia ambiental y posterior operación del Vaso Las Piñuela estimada para 2023.

Fuente: <https://www.emvarias.com.co/servicios/home/servicio-publico-de-aseo/relleno-sanitario-la-pradera>

### **3.2.2 La tarifa cobrada a los usuarios es consecuente con el tipo de Disposición final.**

Copaseo S.A E.S. P, calcula los costos y tarifas acorde al nuevo marco Tarifario establecido en Resolución Cra 720 de 2015, en los cuales intervienen variables promedio del semestre anterior, los cálculos de tarifas pueden variar conforme a la prestación efectiva de las actividades en cada periodo, y de acuerdo al comportamiento de los índices de actualización establecidos por la CRA. La aplicación de los índices de actualización de costos, se sujetan a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. Las actualizaciones de los costos por actividad se realizan conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015. Las variaciones presentadas en las tarifas, obedecen a la aplicación de la Resolución CRA 822 de 2017, dado a que el municipio se encuentra en el segmento 2, definido en de la resolución CRA 720 de 2015, y de acuerdo a lo ejecutado en el componente CLUS. COPASEO S.A. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, informa los costos de referencia, y tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo en el municipio de Copacabana, en su página web: <http://copaseo.com/>

### **3.2.3 capacidad remanente del sitio de disposición final**

La empresa Copaseo S.A E.S.P no es conocedora de esta información, dado a que el relleno sanitario es propiedad de Empresas Varias de Medellín.

### **3.2.4 Sistema de pesaje de en el sitio de disposición final**

El relleno sanitario la pradera, cuenta con un Puente sobre estructura metálica con capacidad de carga superior a las 60 toneladas. El sistema de pesaje está conformado por dos básculas, con sistema electrónico incorporado y un software que procesa la información de inmediato. Además, cuenta con planta de energía con capacidad para 300 KVA con red trifásica y subestación de energía que garantiza el funcionamiento del sistema, y la transparencia en el peso de los residuos.

Fuente página web de la entidad: <http://copa-aseo.com>



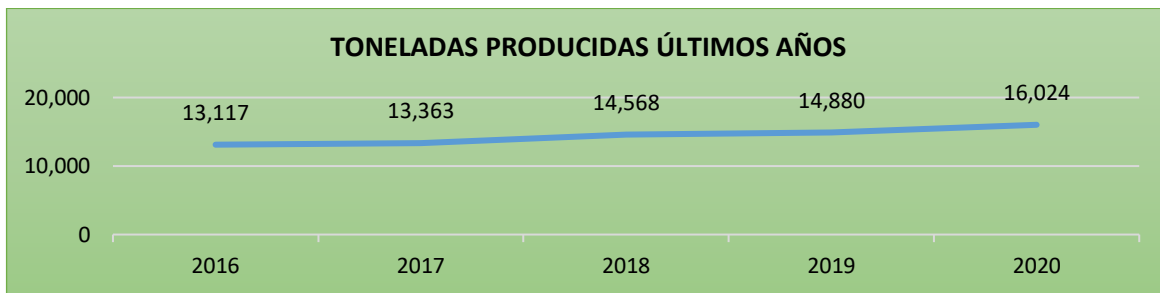
### 3.2.5 Kilómetros barridos/ operario-día: 5.66

En atención a lo estipulados en la resolución Cra 720 de 2015, la empresa ha venido actualizando los planes operativos del servicio de barrido y con ello garantizar la cobertura en el servicio, durante la vigencia 2020 se incrementó en 328.58 los kilómetros barridos en el municipio de Copacabana con respecto al año 2019.

2016	2017	2018	2019	2020
5.18	5.18	5.18	5.58	5.66

### 3.2.6 Toneladas Recogidas operario/día: 4.27

El rendimiento de recolección fue de 4.27 toneladas/operario día, se registra incremento de 1.144 toneladas en el año 2020, históricamente la recolección de residuos sólidos presenta incrementos, a pesar de los esfuerzos realizados con la comunidad, respecto a la cultura del reciclaje y el aprovechamiento de residuos.



### 3.2.7 Características y estado del parque automotor

En cumplimiento a la Resolución 20174000237705 de 2017, la empresa reporto durante el año 2020 en SUI, en reporte “Registro de vehículos para el transporte de Residuos sólidos, la siguiente información:

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

RESUMEN DE DATOS REPORTE SUI - REGISTRO VEHÍCULOS PARA EL TRANSPORTE DE RESIDUOS									
NUAP: 441105212									
Periodo	Fecha certificación del cargue	Tipo de vehículo	Fecha de entrada en operación	Placa	Marca	Capacidad (yd3)	Capacidad (Ton)	Fecha matrícula del vehículo	Número de turnos
2	03/09/20	Volqueta	01/02/20	UQS524	INTERNATIONAL	9.2	9.5	16/04/12	1
3	19/11/20	Compactador	30/03/20	UYR401	INTERNATIONAL	17	11	02/04/05	1
4	01/11/20	Compactador	30/04/20	OJZ061	CHEVROLET	17	8	12/05/17	1
5	03/09/20	Compactador	01/05/20	SZW189	KENWORTH	25	16	24/05/11	1
6	29/10/20	Volqueta	01/06/20	WTP722	INTERNATIONAL	9.2	9.2	06/05/08	1
9	11/12/20	Compactador	30/09/20	WTQ624	KENWORTH	17	8	21/07/09	1

Fuente: Reporte SUI: [WWW.sui.gov.co](http://WWW.sui.gov.co)

Por otro lado, la dirección de control gerencial de Interaseo S.A E.S.P, (Operador de servicio en el municipio de Copacabana), aportó a la auditoría externa la siguiente información referente al inventario de los vehículos utilizados para la recolección de residuos sólidos en el área de prestación del servicio.

Vehículos de Recolección Copacabana 2020				
APS	Código Interno	Capacidad	Modelo	Jornada
COPACABANA	CP1072	20Y3	2005	Diurna
	CP1073	20Y3	2005	Diurna
	CP2161	25Y3	2014	Diurna
	CP2179	25Y3	2018	Diurna

Al referente se observa similitud entre la cantidad de compactadores reportados al SUI y el inventario suministrado por el operador del servicio.

Para el análisis de las características y condiciones de los vehículos utilizados en recolección de residuos sólidos con destino a disposición final, la AEGR tomo como referente el decreto 1077 de 2015 Art. 2.3.2.2.2.3.36 para lo que se constató que la flota automotor con que se presta el servicio de recolección en el municipio de Copacabana, se encuentran debidamente caracterizada, se distinguen por su color blanco y azul, a su costado están claramente identificados con el logotipo del operador, número telefónico de atención al usuario, placa del vehículo y número interno de control. están provistos de equipo de Comunicaciones (Celulares), cuentan con equipos de compactación de residuos, la cual opera de manera mecánica y podrá ser detenida en el momento que se requiera, la salida del tubo de escape esta hacia arriba y por encima de la altura máxima del vehículos, están provistos de guías para levantar y descargar el contenido de los residuos de las cajas estaconarias en el vehículo recolector. Los vehículos están dotados con equipos de

carretera y de atención de incendios, de otra parte la empresa operadora INTERASEO S.A E.S. P además cuenta con los automotores necesarios para las actividades complementarias de aseo público domiciliario, tales como: volquetas, ampliroll, tracto mulas, tracto camiones, motos, entre otros.

### 3.2.8 Costo de Mantenimiento

El operador del servicio INTERASEO S.A E.S. P, tiene base de operaciones y taller de mantenimiento en la diagonal 50 No. 42-07 en el municipio de Bello, allí dispone con personal e infraestructura para desarrollar las actividades de mantenimiento y seguimiento a los vehículos. En este lugar se realizan los procedimientos correctivos y preventivos de los vehículos. De acuerdo al convenio de operación celebrado con la Empresa Interaseo S.A E.S. P, se estipuló que toda la logística para prestar el servicio de aseo estaría a cargo del operador, por tanto, los costos de mantenimiento inherentes al servicio, son de manejo exclusivo de Interaseo y son los responsables de emitir los informes correspondientes a este rubro.

### 3.2.9 Aprovechamiento de residuos sólidos.

Al explorar el plan operativo para la prestación del servicio de Copaseo S.A E.S.P, operado por Interaseo S.A E.S.P, se evidencian una ruta para la recolección de aprovechamiento, con frecuencia de lunes a sábado, horario de 6:00 18:00, para esta actividad se asigna un vehículo furgonm, éste servicio ésta a cargo del operador Interaseo S.A E.S.P,

Según informe extraído del sui en registro de estaciones de clasificación y aprovechamiento NUECA, se establece que en el municipio de Copacabana solo existe una ECA legalmente constituida, llama la atención la apatía de la comunidad a entrar en el contexto de la actividad del reciclaje organizado, situación que se evidencia en el día a día en las calles del municipio, el reciclador tradicional continúa obteniendo su sustento a través de esta actividad, porque en muchas ocasiones ellos no ven en el sistema de reciclaje organizado alternativas de inclusión y equidad.

ECA EN EL MUNICIPIO DE COPACABANA ANTIOQUIA								
ID Empresa	Empresa	Identificador ECA - NUECA	Nombre NUECA	Fecha inicio operaciones	Estado	Capacidad operación (Ton/mes)	Uso suelo compatible	Autorización ambiental
44042	ASOCIACION DE REICLADORES HUELLA NATURAL E.S.P.	1350705212	ECA-WILFER	11/07/19	En operación	2000	SI	SI

Fuente: Reporte SUI: WWW.sui.gov.co

### **3.2.10 Obligaciones del prestador en el PGIRS**


Acorde a la reglamentación incorporada en la ley 142 de 1994 y el decreto 1713 de 2002, al igual que las reglamentaciones posteriores que las han modificado, sustituido y actualizado, entre ellas las más recientes como es el decreto 1077 de 2015 y resolución 754 de 2014, por medio de las cuales se expide y reglamente el sector vivienda, ciudad y territorio, entidad que tiene a su cargo la implementación y actualización del marco normativo para la gestión integral de residuos sólidos, dentro del cual se aborda la gestión integral de los residuos sólidos, así como el aprovechamiento y tratamiento de residuos como actividad del servicio de aseo.

Esta metodología permite a los municipios y distritos contar con una herramienta de planeación orientada a asegurar el adecuado manejo de los residuos sólidos, con proyectos viables financiera e institucionalmente, el municipio de Copacabana en cumplimiento a lo dispuesto en decreto 1077 de 2015, y la resolución 0754 de 2020, actualizo el plan de gestión integral de residuos sólidos (PGIRS) para los años 219-2023, que contiene un conjunto ordenado de objetivos, metas, programas, proyectos y actividades para el manejo de los residuos sólidos, dentro de éste proyecto en capítulo 4. Denominado línea base, se describe en detalle la obligación de Copaseo S.A. E.S.P, como persona responsable de prestar el servicio en el municipio, así como el esquema, conceptos, y todos los componentes del servicio de aseo. En este contexto, Copaseo plantea sus responsabilidades a fin de alcanzar un manejo adecuado de los residuos sólidos que le permita encaminar las acciones para fortalecer la prestación del servicio de aseo desde su generación hasta la correcta disposición final.

### **3.2.11 Servicio de recolección de residuos especiales y residuos peligrosos**

Estas actividades son ejecutadas por el operador del servicio Interaseo S.A. E.S.P, la entidad tiene claramente definidos los procesos y procedimientos para la recolección de este tipo residuos, al respecto se conoció la última versión actualizada al año 2020:

	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

	<b>PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCIÓN RESIDUOS PELIGROSOS, HOSPITALARIOS Y SERVICIOS ESPECIALES</b>	Código: POP-008
		Fecha de Emisión: NOVIEMBRE 5 DE 2020
		Versión: 5



**Nombre del Documento**                      **PROCEDIMIENTO RECOLECCIÓN RESIDUOS PELIGROSOS, HOSPITALARIOS Y SERVICIOS ESPECIALES**

**Código:**                                      **POP-008**


VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
1	24/04/2019	Creación del Documento
2	6/04/2020	Actualización en la descripción de actividades incluyendo el procedimiento a seguir para Servicios de nuevos residuos
3	2/06/2020	Se actualiza el procedimiento diferenciando nuevas condiciones del servicio y responsabilidades por áreas.
4	7/09/2020	Se incluye el procedimiento de recolección de RESPEL y de residuos hospitalarios. Se amplían las funciones de los diferentes cargos. Se incluyen las definiciones relacionadas con la prestación del servicio de residuos hospitalarios
5	5/11/2020	Se actualizan prohibiciones de corresponsabilidad en la gestión de residuos.

Para definir los lineamientos en la formulación del programa de recolección de los residuos peligrosos y especiales, el operador del servicio, se acogió a lo establecido en la resolución 288 de 2015, por la cual se establece los criterios para la formulación de los programas de prestación del servicio público de Aseo, conferido por el artículo 11 del decreto 2981 de 2013, compilado en decreto 1077 de 2015.

### **3.2.12 Estaciones de transferencia**

La Estación de transferencia es de propiedad del operador del servicio Interaseo S.AS S.A E.S.P, la auditoría conoció el manual implementado para operarla, se establece que para su elaboración se tuvo en cuenta lo estipulado por el artículo capítulo VII del decreto 2981 de 2013, compilado en decreto 1077 de 2015.

	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

	<b>PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA</b>	<b>Código: POP-009</b>
		<b>Fecha Emisión: Junio 5 de 2019</b>
		<b>Versión: 7</b>

Nombre del Documento PROCEDIMIENTO DE OPERACIÓN DE ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA

Código: POP-009

VERSIÓN	FECHA DE EMISIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS
1	Enero 12 de 2009	Creación del Documento
2	Septiembre 11 de 2009	Adición formatos R082 y R083
3	Febrero 24 de 2011	Adición de formatos R087 y R089. Especificar el uso de trailers como almacenamiento temporal para agilizar operación. (contingencia) Modificaciones punto 6.5
4	Diciembre 05 de 2012	Especifica el control de plagas realizado en la ET mediante formato R027, así como también el uso de formatos R042 y R101.
5	Abril 20 de 2016	Cambio de codificación, se elimina de este procedimiento la responsabilidad al área de operaciones el lavado de tráiler y mulas de la empresa, trasladando la responsabilidad al área de mantenimiento.
6	Agosto 19 de 2016	Se incluye en el numeral 6.7 formato de entra de turno para los facilitadores de la Estación de Transferencia.
7	Junio 5 de 2019	Se crea el procedimiento como estándar nacional a las operaciones de Estación de Transferencia de la organización.

Además, se sabe que la Estación de transferencia inició operación el 15 de julio de 2005, está ubicada en la Vereda Pan de Azúcar del Municipio de Sabaneta. El proceso de transferencia consiste en la recepción, registro y pesado de residuos que llegan a La Estación en vehículos de menor capacidad, con el propósito de ser llevados hasta el Relleno Sanitario en vehículos de mayor capacidad y así optimizar los procesos. La Estación de Transferencia recibe residuos de municipios del Valle de Aburrá, el Suroeste y Occidente antioqueño. Los residuos transferidos son llevados al Relleno Sanitario La Pradera. La estación de transferencia se encuentra totalmente adaptada, con todos los aspectos técnicos necesarios para su operación (caseta de registro con báscula, plataforma de descargue, sistema de escurridos, sistema de control ambiental, extractores, desodorización, fumigación y control de incendios)

### **3.2.13 Continuidad servicio de aseo**

De acuerdo a las evaluaciones realizadas por la auditoria a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Copacabana, no se evidenció material probatorio que indique que se presentaron interrupciones en el servicio, dentro del analisis a las quejas interpuestas por los usuarios por la causal de interrupciones del servicio, se determinó que la empresa cumplió con los horarios, frecuencias y planes operativos diseñados y aprobados para la ejecución del servicio de recolección y limpieza, incluyendo los componentes CLUS, se comprobó la utilización de vehículos y equipos acorde a las características descritas en el artículo 2.3.2.2.3.36 del decreto 1077 de 2015, se estipularon mecanismos oportunos para la suplencia de averías y mantenimientos de los vehículos, se instaló donde fue necesario cajas estacionarias y canastillas.

### **3.2.14 Ejecución del plan de Inversiones.**

La ejecución de inversiones se mantiene en el 100 por ciento, resultado coherente con la proyección planteada, gracias a que el desarrollo de la actividad económica se realiza por intermedio del socio operador, motivo por el que no es necesario que la empresa de aseo planifique esfuerzos en recursos, maquinarias y equipos necesarios para la prestación del servicio.

### **3.2.15 Aportes realizados por el municipio para el servicio.**

El sistema de aportes por parte del municipio no aplica para Copaseo S.A E.S. dado a que el 65% de su capital es privado, por tanto, sus estatutos y su logística operativa y administrativa, se rigen por la normatividad de las empresas del orden privado

### **3.2.16 Cobertura del servicio**

La cobertura se mantiene en el 90 por ciento, este importante indicador se calcula en base a los usuarios atendidos servicio de energía por Empresas públicas de medellín, dado a que es el operador con mayor cobertura en el municipio de Copacabana, El resultado obtenido en vigencia 2020 dista con la proyección planteada en 10 puntos, se destaca que la cobertura de la prestación del servicio de aseo en área urbana es del 100 por ciento, y que el principal obstáculo para no prestar el servicio en la misma proporción en el área rural, se atribuye a la dificultad para el acceso vehicular.



### 3.3 ASPECTOS COMERCIALES

#### 3.3.1 Subsidios y contribuciones, Relación Factura-Recaudo

##### a) Equilibrio entre subsidios y contribuciones

BALANCE SUBSIDIOS Y CONTRIBUCIONES (FSRI) - AÑO 2020		
SUBSIDIOS	CONTRIBUCIONES	BALANCE
\$556,124,544	\$442,255,732	\$113,868,812

El balance obtenido de la aplicación de los subsidios y contribuciones con base en el acuerdo Concejo Municipal de Copacabana No. 086 de 29/11/2017, vigente para el año 2020, arroja déficit, por valor de \$113,868.812, el cual entrará a mediar el fondo de solidaridad y redistribución del ingreso.

b). Relación Facturación – Recaudo: Copaseo se ha caracterizado por tener alto nivel de recaudo, para el año 2020 obtuvo un resultado del 88.20%, aunque presenta disminución con relación al obtenido en el año 2019 registrado en el 98.4%, continúa siendo es un indicador que le contribuye a generar adecuado flujo de caja.

FACTURACIÓN	\$ 5,603,162,544.24
RECAUDO	\$ 4,941,899,993.74
<b>EFICIENCIA</b>	<b>88.20%</b>

#### 3.3.2 Aplicación de recursos recibidos para subsidios

Los recursos que la empresa recauda por concepto de contribuciones corresponden a los porcentajes aplicados a los usuarios de los estratos 5-6 y del sector industrial y comercial, según acuerdo No. 086 de 29/11/2017, por medio del cual el concejo del municipio de Copacabana, estipuló los siguientes porcentajes de subsidios y contribuciones



<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>	
		

ESTRATO	Subsidios	Contribuciones
ESTRATO 1	-20%	
ESTRATO 2	-16%	
ESTRATO 3	-6%	
ESTRATO 4	0%	0%
ESTRATO 5		50%
ESTRATO 6		60%
PRODUCTOR INDUSTRIAL		30%
PRODUCTOR COMERCIAL		50%
PRODUCTOR OFICIAL		0%

Fuente: Acuerdo Concejo Municipal de Copacabana No. 086 de 29/11/2017

### 3.3.3. Edad de la cartera y valor de la provisión.

Dentro de la información financiera, no se evidencian registros por castigo de cartera ni cuentas de difícil cobro, ni valor de provisión para deudas de difícil cobro, situación que se ve explicada por la figura del convenio empresarial entre Interaseo y Copaseo, el cual determina que la gestión para las deudas de difícil cobro, estarán a cargo de Interaseo. Dentro de las cuentas por cobrar comerciales se evidencian dos componentes:

CXC servicio de aseo	573,439,283
Usuarios Facturación directa	1,365,680
Total, CXC Servicio de Aseo	574,804,963

De éstos dos rubros la sociedad ejerce control sobre las cuentas por cobrar de la facturación directa, sobre las cxc servicio aseo por valor de \$573.439.283, el control lo ejerce el operador del servicio en conjunto con Empresas Públicas de Medellín (EPM) entidad con quien se tiene el convenio de facturación conjunta y es la encargada de suministrar la información acerca de las cuentas de difícil cobro, para que sean descargadas por Interaseo S.A.S E.S.P, por tal motivo al momento de realizar éste informe no fue posible acceder a la información de la edad de la cartera de las cuentas de los usuarios controlados por EPM.

### 3.3.4 Composición de usuarios- Actualización del catastro

#### A) composición de usuarios por uso y extracto

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

TIPO	2020	%	2019	%	Variación 2020-2019	% Variación
Estrato 1	988	3.62%	969	3.70%	19	1.96%
Estrato 2	15,599	57.09%	14,582	55.71%	1,017	6.97%
Estrato 3	8,415	30.80%	8,313	31.76%	102	1.23%
Estrato 4	351	1.28%	335	1.28%	16	4.78%
Estrato 5	151	0.55%	155	0.59%	-4	-2.58%
Estrato 6	109	0.40%	111	0.42%	-2	-1.80%
Industriales	234	0.86%	227.00	0.87%	7	3.08%
Comerciales	1,393	5.10%	1,406.00	5.37%	-13	-0.92%
Oficiales	82	0.30%	78.00	0.30%	4	5.13%
<b>TOTALES</b>	<b>27,322</b>	<b>100.00%</b>	<b>26,176</b>	<b>100.00%</b>	<b>1,146</b>	<b>4.38%</b>

Datos calculados a partir de información suministrada por la entidad

La composición de usuarios servicio de aseo para el año 2020, corresponde a 27.322 suscriptores, 1.146 más que el año 2019, con un aumento general del 4.38%, de los cuales la mayor concentración se encuentra en los estratos 2 y 3 residencial equivalente al 87.89% de la población 24.014 suscriptores, del 12.11% restante, el 5.10% corresponde a los usuarios comerciales. De esta composición se puede concluir que los usuarios que contribuyen al FSRD en su mayoría la componen los usuarios comerciales.

## B) Última actualización del catastro de usuarios

En virtud a que la empresa recurre al sistema de facturación conjunta con Empresas Públicas de Medellín, ésta última entidad es quien se ha encargado por años de la actualización del catastro de usuarios.

### 3.3.5 Convenio de facturación conjunta

En el tema de facturación, Copaseo S.A. ESP posee un convenio de facturación conjunta con Empresas Públicas de Medellín, facultada en el artículo 147 de la ley 142 de 1994.

### 3.3.6 Facturación

Respecto al formato SUI facturas por extracto que refiere a las facturas entregadas por la sociedad al usuario y a fin de verificar el contenido mínimo de la factura que establece la cláusula 16 del anexo 1 de la resolución CRA 768 de 2016, se puede decir que se da cumplimiento con relación a su contenido mínimo establecido así:

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

Contenido minimo factura	Cumplimiento	
	SI	NO
1. El nombre de la persona prestadora del servicio y su NIT.	X	
2. El nombre del suscriptor y/o usuario, número de identificación del medidor al cual se presta el servicio y dirección del inmueble receptor del servicio.	X	
3. La dirección a la que se envía la factura o cuenta de cobro.	X	
4. El estrato socioeconómico, cuando el inmueble es residencial y la clase de uso del servicio.	X	
5. El período de facturación del servicio y fecha de expedición de la factura.	X	
6. El cargo por consumo, el cargo fijo y los otros cobros autorizados por la legislación vigente.	X	
7. El valor de los descuentos a aplicar por la persona prestadora cuando se produzca incumplimiento en las metas de los estándares de servicio, teniendo en cuenta las disposiciones del artículo 95 de la Resolución CRA 688 de 2014 o aquella que la modifique, adicione o aclare. (Estos campos están incluidos en la facturación y solo se habilitan cuando se presente).	X	
8. El valor de las devoluciones por cobros no autorizados o por errores en facturación o estratificación, así como de los intereses correspondientes. (Estos campos están incluidos en la facturación y solo se habilitan cuando se presente).	X	
9. Los sitios y modalidades donde se pueden realizar los pagos.		

### 3.3.7 Origen principales causales de quejas

Las oficinas para la atención de peticione, quejas y reclamos, continúa ubicada en la Cra. 49 # 52-12, cerca al parque principal del municipio de Copacabana, el horario de atención es de lunes a viernes de 7:00am a 5:00pm. La entidad cuenta con los siguientes medios para la recepción de reclamaciones, solicitudes y quejas: Linea telefonica: 5577028, linea amiga del aseo: 018000423711, whatsapp: 3012655557, correo electronico: bcopacabana@interaseo.com.co, oficina virtual: <https://www.copa-aseo.com>

### Análisis de las quejas

Causal	Año 2020
AFECTACION AMBIENTAL	16
INTERRUPCIONES EN LA PRESTACION DEL SERVICIO	31
NEGATIVA DE PRESTACION DE UN SERVICIO ESPECIAL	7
NO ATENCION EN CONDICIONES DE SEGURIDAD O RIESGO	5
QUEJAS ADMINISTRATIVAS	1
VARIACIONES CARACTERISTICAS SUMINISTRO O PRESTACION SERVICIO	25
<b>TOTAL</b>	<b>85</b>

Quejas últimos 3 años			
Año	2,020	2,019	2,018
# Quejas	85	40	26

En el año 2020 se radicaron en total 85 quejas, las cuales se encuentran directamente relacionadas con la prestación del servicio. La causal con mayor número de radicaciones fue: “**Interrupciones en la prestación del servicio**”, la cual está asociada a la demora e interrupción en la recolección de residuos y barrido de áreas públicas. Dentro de las evaluaciones realizadas por la auditoría, llamo la atención el incremento de las quejas relacionada con esta causal, y dentro del análisis aleatoria a los expedientes se concluyó que gran parte de los usuarios inconformes desconocen el horario de recolección establecido para su sector de acuerdo a los planes operativos y a los programas de prestación del servicio.

Llama la atención el incremento de las quejas, en los últimos años presenta tendencia creciente, en el último año el crecimiento fue del 113%, 45 quejas más que el año 2019.

### **3.3.8 Nivel de cumplimiento de los fallos de la SSPD**

Durante la vigencia 2020 no se iniciaron procesos por silencios administrativos positivos para Copaseo S.A E.S.P, lo que indica que todas las quejas y reclamaciones de los usuarios se resolvieron en un tiempo de 15 días hábiles.

### **3.3.9 Tiempo de atención al Usuario**

Conforme a la información consolidada por la sociedad, se observa que el tiempo promedio de respuesta en vigencia 2020 fue de 9 días para peticiones, 11 días para reclamaciones y 12 días para quejas.

### **3.3.10 Nivel de satisfacción del usuario**

La encuesta de satisfacción del usuario fue realizada por el centro nacional de consultoría atendiendo los lineamientos de la ISO 20252:2012. En el año 2019, el resultado permitió conceptuar que el servicio de aseo en el municipio de Copacabana prestado por Copaseo S.A E.S.P. y operado por Interaseo S.A.S E.S.P, obtuvo resultado de satisfacción 3.8, en una escala de 5

## **3.4 ASPECTOS EXTERNOS**

### **3.4.1 Aspectos regulatorios**

En las Acciones Copaseo S.A E.S.P predomina el cumplimiento normativo y las disposiciones relacionadas con la prestación del servicio de aseo, expedidas por la

CRA, SSPD y a través de los decretos y resoluciones del ministerio de vivienda Ciudad y territorio.

### 3.4.2 Legales (Demandas-Sanciones. Etc.)

Copaseo S.A. E.S.P. no presenta procesos legales, litigios o demandas que comprometan su aspecto legal y jurídico.

### 3.4.3 Intervención por parte de la SSPD:

En la vigencia 2020 no se iniciaron procesos de mejoramiento ni programas especiales de gestión exigidos por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

### 3.4.5 Relación con el ente territorial

Durante las evaluaciones de la auditoria, se percibió un ambiente de amabilidad y cordialidad con los entes de control, se observa cooperación y diligencia respecto a los requerimientos solicitados.

## 4. INDICADORES Y REFERENTES EVALUACION DE LA GESTION

En concordancia con los artículos 51 y 53 de la ley 142 de 1994, la AEGR deberá informar a la SSPD, los resultados de su evaluación de la gestión, para ello se presenta el cálculo y la explicación del cumplimiento y medición de los indicadores, dichos cálculos se realizan con base a la metodología establecida en resolución CRA 12 de 1995 y a los criterios, metodologías, indicadores, parámetros y modelos que permiten evaluar la gestión y resultados de las entidades prestadoras de servicios públicos domiciliarios.

### 4.1 Logros y Metas indicadores de Gestión

Indicadores de Gestión y Metas año 2020			
Indicadores Cuantitativos	UNIDAD	LOGRO 2020	META 2020
Cobertura del servicio	%	90	100
Rotación de cartera	Días	37	36
Ejecución de inversiones	%	100	100
Disposición de residuos sólidos	%	100	100
Continuidad del servicio	%	100	100

	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

#### 4.1.1 Cobertura Servicio de Aseo

Nombre	Logro año actual	proyección	Logro año anterior	Evolución
Cobertura	90	100	90	Se mantiene

La cobertura se mantiene en el 90 por ciento, este importante indicador se calcula en base a los usuarios atendidos servicio de energía por Empresas públicas de Medellín, dado a que es el operador con mayor cobertura en el municipio de Copacabana, El resultado obtenido en vigencia 2020 dista con la proyección planteada en 10 puntos, se destaca que la cobertura de la prestación del servicio de aseo en área urbana es del 100 por ciento, y que el principal obstáculo para no prestar el servicio en la misma proporción en el área rural, se atribuye a la dificultad para el acceso vehicular.

#### 4.1.2 Rotación de cartera

Nombre	Logro año actual	Proyección	Logro año anterior	Evolución
Rotación de cartera	37	36	34	Desmejoro

La cartera roto cada 37 días, aumento 3 días, con respecto al resultado obtenido en la vigencia anterior, este resultado se aleja de la proyección en solo un 1 día, toda vez que se había fijado una meta de rotación de cada 36 días, esta variación se explica por el incremento en las cuentas por cobrar servicio de aseo del 16 por ciento, al pasar de \$493.6 millones en año 2019 a \$574.8 millones al terminar el año 2020

#### 4.1.3 Ejecución de inversiones

Nombre	Logro año actual	proyección	Logro año anterior	evolución
Ejecución Inversiones	100	100	100	Se mantiene

La ejecución de inversiones se mantiene en el 100%, resultado coherente con la proyección planteada, gracias a que el desarrollo de la actividad económica se realiza por intermedio del socio operador, motivo por el que no es necesario que la empresa de aseo planifique esfuerzos en recursos, maquinarias y equipos necesarios para la prestación del servicio.



#### 4.1.4 Índice de disposición final

Nombre	Logro año actual	proyección	Logro año anterior	Evolución
Índice disposición final	100	100	100	Se mantiene

A través de los años el índice de disposición final se ha mantenido en el 100 por ciento, en razón a que el relleno sanitario la pradera ha garantizado a los usuarios una amplia vida útil, en el año anterior se manifestó preocupación por la poca vida útil que le quedaba al vaso Altaír, bajo la presunción que alcanzaría su máxima capacidad en un término de dos o tres años. pero gracias a que ya se inició el proceso de licenciamiento para el proyecto del nevo Vaso la piñuela, y que cursa ante la Oficina Territorial Tahamíes de Corantioquia, se estima que este importante proyecto que solucionará el problema de la disposición final de los residuos de 40 municipio aproximadamente, incluido el municipio de Copacabana Antioquia, entre en operación para el año 2023.

#### 4.1.5 Continuidad servicio de aseo.

Nombre	Logro año actual	proyección	Logro año anterior	Evolución
Continuidad del servicio de aseo	100	100	100	Se mantiene

De acuerdo a las evaluaciones realizadas por la auditoria a la prestación del servicio de aseo en el municipio de Copacabana, no se evidenció material probatorio que indique que se presentaron interrupciones en el servicio, dentro del analisis a las quejas interpuestas por los usuarios por la causal de interrupciones del servicio, se determinó que la empresa cumplió con los horarios, frecuencias y planes operativos diseñados y aprobados para la ejecución del servicio de recolección y limpieza, incluyendo los componentes CLUS, se comprobó la utilización de vehículos y equipos acorde a las características descritas en artículo 2.3.2.2.2.3.36 del decreto 1077 de 2015, se estipularon mecanismos oportunos para la suplencia de averías y mantenimientos de los vehículos, se instaló donde fue necesario cajas estacionarias y canastillas.

## 4.2 CONCEPTO GENERAL DE EVALUACIÓN Y RESULTADOS

Del análisis de los indicadores para la evaluación de la gestión de Copaseo S.A E.S.P, se concluye que la sociedad a través del operador del servicio Interaseo S.A.S E.S.P, cuenta con la estructura necesaria para desarrollar las actividades propias de



la prestación del servicio de aseo, y que de acuerdo a lo establecido en la resolución CRA 12 de 1995, cumple con la elaboración de las proyecciones establecidas en sus programas de gestión y resultados, para lo cual la auditoría externa de gestión y resultados encontró similitud en los resultados obtenidos en el año 2020 en la mayoría de los indicadores de gestión respecto de sus proyecciones. Es así como se mantuvo la cobertura del servicio de aseo, y se cumplió la meta de los índices de ejecución de inversiones, índice de disposición final y continuidad del servicio. De igual forma los resultados obtenidos en la rotación de cartera distan de la proyección solo en un día, para lo que se puede determinar un resultado coherente con lo esperado.

### 4.3 INDICADORES DE PROCESO

DESCRIPCIÓN	CUMPLE
Realizar el estudio de viabilidad empresarial	SI
Cuantificar el costo económico del servicio	SI
Separar la contabilidad del servicio	SI

## 5. INDICADORES PARA EL CALCULO DE RIESGO

### 5.1 Indicadores de primer nivel de riesgo

De acuerdo con la Resolución Compilatoria SSPD 20101300048765 del 14 de diciembre de 2010, los indicadores de primer nivel de riesgo se calculan con base en la metodología propuesta en el Anexo 1 de la resolución CRA 315 de febrero 2005.

#### 5.1.1 Valor y rango indicadores financieros de primer nivel

Valor y rango de los indicadores financieros de primer nivel 2020		
	Valor	Rango
Liquidez ajustada (Li) (veces)	1.5	I
Endeudamiento (Ei)	46.50%	I
<b>LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO (Li,Ei)</b>		<b>I</b>
Cobertura de intereses (Cli)	0	I
Eficiencia del recaudo (ERi)	88.20%	I
<b>INDICADOR FINANCIERO AGREGADO (IFA)</b>		<b>I</b>

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

## 5.1.2 Valor y rango indicadores operativos de primer nivel

INDICADOR	Valor	Rango
Continuidad de recolección (%)	100	I
Continuidad de barrido y limpieza (%)	100	I
Vida útil del sitio de disposición (Años)	>2	I
<b>Indicador operativo y de calidad agregado de aseo (IOCA)</b>		<b>I</b>

Comparativo últimos 5 años indicadores de primer nivel										
	2016		2017		2018		2019		2020	
	Valor	Rango	Valor	Rango	Valor	Rango	Valor	Rango	Valor	Rango
Liquidez Ajustada (li) (Veces)	1.7	I	1.7	I	2.1	I	2.4	I	1.5	I
Endeudamiento (Ei) (%)	30.3	I	33.0	I	32.65	I	33.12	I	46.5	I
<b>LIQUIDEZ Y ENDEUDAMIENTO</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>
Cobertura Intereses (Ci) (Vece)	35	I	33	I	33	I	743011	I	0	I
Eficiencia del Recaudo (ER) (%)	104.08	I	113.1	I	98.4	I	104.0	I	88.2	I
<b>INDICADOR FINANCIERO AGREGADO - IFA</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>
Continuidad de recolección	100	I	100	I	100	I	100	I	100	I
Continuidad barrido y limpieza	100	I	100	I	100	I	100	I	100	I
Vida útil sitio de disposición final	>2	I	>2	I	>2	I	>2	I	>2	I
<b>INDICADOR OPERATIVO Y DE CALIDAD AGREGADO (IOCA)</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>		<b>I</b>

## 5.2 CONCEPTO SOBRE INDICADORES DE PRIMER NIVEL

### 5.2.1 Liquidez Ajustada

De acuerdo con los rangos establecidos en la resolución CRA 315 de 2005 y los resultados obtenidos en este proceso de auditoría, Copaseo S.A E.S.P para el indicador de liquidez ajustada se clasifica en Rango I - nivel de riesgo bajo, es un resultado optimo, aunque presenta deterioro con relación al obtenido en año anteriores, es la consecuencia al incremento de las cuentas por cobrar compañías vinculadas, dado a que éste concepto se exceptúa para su cálculo.

### 5.2.2 Endeudamiento

En términos generales para la prestación del servicio de aseo, el 46.5 por ciento de los recursos de Copaseo, representan la deuda utilizada para financiar sus operaciones, de acuerdo a la metodología de la resolución 315 de 2005, al resultar inferior a 60 por ciento, se clasifica en rango I, indicando nivel de riesgo bajo, respecto al año anterior presentó incremento del 40%, año en que se obtuvo un índice de endeudamiento del 33.12 por ciento.

### 5.2.3 Cobertura de intereses

Para la vigencia 2020 la sociedad tiene 0 en este indicador, como resultado a la carencia de intereses financieros, indicando 0 pesos en el costo de la deuda, este resultado a su vez le permitió cumplir con el referente establecido en la resolución CRA151 de 2005, el cual debe de ser inferior al 1.5, y a su vez ubicarlo en nivel de riesgo bajo por este concepto

### 5.2.4 Eficiencia en el recaudo

El índice de eficiencia en el recaudo se sitúa para el año 2020 en el 88.2 por ciento, situación que lo clasifica en nivel de riesgo bajo, toda vez que se sitúa por encima del 85 por ciento. Este resultado a su vez refleja un comportamiento estable respecto de los resultados obtenidos en vigencias anteriores.

### 5.3 Indicador Financiero Agregado – IFA

Los indicadores para medir el nivel de riesgo IFA, han arrojado en los últimos años resultados satisfactorios, así queda demostrado que Copaseo S.A E.S.P, es una empresa que presenta adecuados niveles de liquidez, proporción favorable de endeudamiento, alta capacidad para cubrimiento de interés y alta eficiencia en el recaudo, lo que permite situar a la entidad en un nivel superior.

### 5.4 Indicador Operativo y de Calidad IOCA

Dado a que la entidad ha garantizado continuidad en el servicio de aseo, sumado a una vida útil del relleno sanitario superior a dos años, le otorgan una clasificación de riesgo bajo y consecuentemente, se le atribuye un desempeño superior.

### 5.5 Calidad de la Información

Respecto al reporte de información vigencia 2020 la AEGR realizó seguimientos a fin de establecer si la compañía cuenta con una adecuada conceptualización del proceso de envío de información a la superintendencia de servicios públicos domiciliarios en la plataforma SUI, al término del año 2020, se verificó el nivel de oportunidad de la información reportada, para lo que se constató un cumplimiento del 99% de oportunidad en la información enviada y certificada, con un total de 3.180 reportes certificados y 11 reportes pendientes, en respuesta suministrada por la entidad, respecto a la actualización de micro rutas año 2019 mediante oficio con radicado CEPAS 2021-116 del 29 de marzo de 2021, se solicitó ante la SSPD la deshabilitación de dicho formato, referente a los reportes de Gobierno NIIF, se observa en estado pendiente el reporte IFE 2020 Trimestral - Cuarto Trimestre, para lo que se recomienda acatar lo estipulado en la Res. No. SSPD - 20201000055775 DEL 03/12/2020 respecto al reporte de la información financiera trimestral año 2020.

<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

Los reportes pendientes de auditor corresponden a informes vigentes y su fecha máxima de certificación es el 18 de junio de 2021.

Se recomienda revisar los demás reportes en estado pendiente a fin de dar cumplimiento al 100% del envío de la información.

AÑO	TOPICO	PERIODO	FORMATO	Estado
2019	Técnico operativo	Noviembre	Actualización de Mircorrutas	Pendiente
2020	Administrativo y Finan	Anual	COSTOS Y GASTOS ASEO	Pendiente
2020	Auditor	Anual	04. Indicadores de primer Nivel	Pendiente
2020	Auditor	Anual	06. Concepto General Indicadores Segundo Nivel	Pendiente
2020	Auditor	Anual	18. Concepto General Nivel de Riesgo	Pendiente
2020	Auditor	Anual	ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS	Pendiente
2020	Auditor	Anual	VIABILIDAD FINANCIERA PDF ASEO	Pendiente
2020	Tarifario	Semestre 2	Giro de recursos del Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de Res. Sólidos	Pendiente
2020	Nuevos Marcos Normativos	Anual	IFE 2020 Trimestral - Cuarto Trimestre	Pendiente

Se exalta que, a la fecha de este informe, la entidad ha certificado en alto porcentaje la información requerida, para lo que se concluye que la empresa tiene implementados procesos que permiten dar cumplimiento al suministro de la información al SUI, sin embargo, se recomienda hacer mayor seguimiento al proceso de los reportes pendientes, con el fin de acreditar el 100 por ciento de la información solicitada por el SUI.

## 5.6 CONCEPTO GENERAL NIVEL DE RIESGO

### 5.6.1 Rango del nivel de riesgo

NIVEL DE RIESGO AÑO 2020	
Indicador	Rango
Indicador financiero agregado IFA	I
Indicador operativo y de calidad agregado de aseo (IOCA)	I
<b>NIVEL DE RIESGO</b>	<b>BAJO</b>

### 5.6.2 Concepto sobre el nivel del riesgo

El nivel de riesgo de Copaseo S.A E.S.P. es bajo, es el resultado de conjugar la clasificación del indicador financiero agregado IFA y el resultado del indicador agregado IOCA, ambos ubicados en riesgo bajo, Rango uno, lo cual indica un nivel superior en el desempeño de la empresa.

El nivel de riesgo de Copaseo se clasificó en nivel bajo. El resultado de sus indicadores así lo demuestran, no se identifican alertas que indiquen un resultado desfavorable, por el contrario, se observan adecuados niveles de ingresos, y aunque su utilidad operativa presentó decrecimiento para la vigencia 2020, presentó resultado positivo en su utilidad neta, además de una adecuada gestión de cobro de la cartera, y carencia de deudas de difícil cobro. Estos resultados determinan que en la medida que las metas proyectadas en relación con los ingresos se cumplan, Copaseo S.A. E.S.P. tendrá recursos disponibles para cumplir sus obligaciones relacionadas con el giro ordinario de sus operaciones.

## 5.7 INDICADORES DE SEGUNDO NIVEL DE RIESGO

### 5.7.1 Indicadores financieros de segundo nivel

Para su cálculo se aplicará la metodología propuesta en anexo 2 de la resolución CRA 315 de febrero 2005.

Comparativo anual de los indicadores financieros de segundo nivel					
	2016	2017	2018	2019	2020
Razón de Endeudamiento de Corto Plazo (Veces)	100	100	0.97	0.97	0.98
razón de Endeudamiento de Largo Plazo (Veces)	0	0	0.03	0.03	0.02
Costo Promedio de Pasivos Financieros y Pensionales (Miles \$)	0	0	0	0	0
Nivel de Cartera (%)	9%	9.3%	10%	9.2%	8.8%
Rentabilidad Sobre Activos (%)	5.84%	4%	4%	5.2%	3.6%

Datos calculados a partir de la información de los estados financieros suministrada por el prestador

### 5.7.2 Indicadores Operativos de segundo nivel

Comparativo anual de los indicadores operativos de segundo nivel					
	2016	2017	2018	2019	2020
Índice de continuidad en recolección del prestador (ICTR)	100%	100%	100%	100%	100%
Índice de continuidad en barrido y limpieza del prestador (ICTBL)	100%	100%	100%	100%	100%
Índice de Capacidad Remanente Sitio Disposición Final (CRDF) (%)	0	0	0	0	0
Índice de Reclamaciones Operativas (IQOAS) (%)	0.06%	0.10%	0.10%	0.15%	0.31%
Índice de Reclamaciones Comerciales (IQCAS) (%)	1.01%	1.2%	0.9%	1.0%	0.90%
Índice de Atención de Quejas y Reclamaciones (IAQAS) (%)	0	0	0	0	0
Índice de Exactitud en el Cobro del Prestador (ECBAS)	0	0	0	0	0

Datos calculados a partir de la información de los estados financieros suministrada por el prestador

### 5.7.3 Concepto indicadores de segundo Nivel

La AEGR acogió los lineamientos establecidos en la Resolución CRA 315 de 2005, por medio de la cual se establecen las metodologías para el cálculo de los indicadores operativos de segundo nivel. De acuerdo a los resultados obtenidos la AEGR se permite conceptuar que, no se detectaron situaciones de alertas que indiquen un resultado desfavorable para la entidad, dado a la ausencia de gastos financieros por conceptos de mantenimiento de la deuda, óptimos niveles de cartera, índice adecuado de quejas y reclamaciones, además de una clasificación del IOCA y el IFA en nivel de riesgo bajo en la prestación del servicio. Sin embargo, es importante tener en cuenta que, aunque no representa un riesgo potencial, el nivel de endeudamiento presentó crecimiento para la última vigencia, además la disminución en las utilidades repercutió desfavorablemente en las rentabilidades del activo y del patrimonio.

## 6. GESTIÓN DEL RIESGO

Para tener conocimientos general de la administración del riesgo la AEGR considera dentro de su proceso de auditoria generar un diagnóstico del estado en el que se encuentra la gestión del riesgo de la compañía desde el ámbito del control interno y así poder identificar las fortalezas y los aspectos por mejorar.

A partir de la encuesta con la directriz del control interno, se define que la empresa cuenta con una metodología de identificación y valoración de los riesgos aplicada a todos los niveles que conforman la organización. En los procesos de control interno se realizan evaluaciones estratégicas con el propósito de prevenir la exposición a riesgos y asegurar el desarrollo del negocio hacia los objetivos organizacionales, garantizando que los procedimientos preestablecidos se observen por los responsables y se actualicen permanentemente.

Dentro de la evaluación se determinó que Copaseo S.A E.S.P, tiene implementada segregación de funciones y jerarquías ampliamente conocidas y respetadas, para la ejecución de los procesos y actividades, en cada una de las dependencias de la organización, cada integrante de la organización tiene claro el conducto regular que debe seguir en casos de accidentes, incidente o mal entendidos entre compañeros, así como las acciones a seguir en caso de tragedias y emergencias.

El sistema de seguridad y salud en el trabajo cuenta con la elaboración del manual en versión original, se han realizado las revisiones y los cambios internos y normativos necesarios para mantener actualizado el sistema.

<b>JEFE DE CONTROL INTERNO: : ISABEL CRISTINA MARIN LONDOÑO</b>	
<b>Teléfono: 3235752896 E-mail: controlgerencial@interaseo.com.co</b>	
<b>Fecha de evaluación: noviembre 17 de 2020</b>	
<b>SUBSISTEMAS, COMPONENTES Y ELEMENTOS DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO</b>	
<b>SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO</b>	
<b>PREGUNTA</b>	<b>RESPUESTA</b>
1. ¿Existe una metodología de identificación y valoración de riesgos que se aplique a todos los niveles que conforman la organización?	SI
2. ¿Respecto de los riesgos asociados a la prestación del servicio, cual es el grado de desarrollo de los elementos constitutivos del riesgo? <b>Elemento del riesgo</b> Agente generador del riesgo Circunstancias de tiempo Circunstancias de lugar Circunstancias de modo Impacto del riesgo Probabilidad del riesgo	<b>Grado de desarrollo</b> Adecuado Adecuado Adecuado Adecuado Adecuado Adecuado
3. ¿Las actividades de la prestación del servicio, tienen definidos los riesgos?	Siempre
4. ¿En la organización se trabajó en la identificación y administración del riesgo?	Existe una cultura organizacional que comprende formalmente la necesidad de identificar y prevenir riesgos, es apoyada por la alta gerencia, pero en los demás niveles es aún incipiente.
<b>SUBSISTEMA DEL CONTROL DE GESTIÓN</b>	
5. ¿Existe valoración de los riesgos identificados?	Orientada a los riesgos críticos del negocio, pero sin alto rigor técnico.
6. ¿Se diseñan controles para los riesgos identificados?	Casi siempre
7. ¿Los controles que se diseñan se implementan?	Siempre
8. ¿Se efectúan pruebas a los controles?	Casi siempre
9. ¿Los controles han contribuido a la prevención y administración de los riesgos?	Comúnmente efectivos en el mejoramiento y prevención de riesgos
10. ¿Existe seguimiento al tratamiento de los riesgos?	Siempre

Con base a las evaluaciones realizadas, al desarrollo de la encuesta de Gestión del riesgo y con forme al desarrollo del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-



<b>AURECOM SAS</b> Auditores externos	<b>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</b>
	

SST a través de la figura del COPASST, se estableció que el órgano administrativo de Copaseo S.A E.S.P reconoce que la evaluación de riesgos es la base para una gestión activa de la Seguridad y Salud en el Trabajo y que la identificación de los peligros a que se ven sometidas las diferentes actividades de la organización es una herramienta para el análisis, valoración, priorización y establecimiento de acciones de control a los riesgos existentes en las diferentes áreas y operaciones de la sociedad; que ocasionen accidentes de trabajo, enfermedades profesionales, comunes e impactos ambientales o detrimentos patrimoniales.

Se trabaja continuamente en mantener presente las reglas de seguridad, el autocontrol, el autocuidado y se da especial importancia a la implementación de normas y programas enfocados a la prevención de los riesgos.

La Dirección de la sociedad ha asignado los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua de la gestión del riesgo, tanto humanos como técnicos y financieros, ha implementado el sistema de SG-SST y ha conformado el copasst, y ha establecido y apoyado el conjunto de normas y organos internos mediante el cual se dirige y controla la gestión del riesgo

## 7. EVALUACIÓN AL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

El sistema de control interno concebido como una herramienta gerencial, lo integra el conjunto de planes, procesos, procedimientos, principios y mecanismos establecidos por la entidad para evaluar y verificar todas as actividades y operaciones desarrolladas, con el fin de asegurar el logro de los objetivos propuestos, por tanto la Auditoria Externa de Gestión y Resultados deberá conceptuar sobre lo adecuado y funcional del sistema de control interno en armonía con la NIA 265 y con la ley 142 de 1994, se analizará acerca de la fortaleza y desarrollo del sistema y comunicará las deficiencias que identifique en su evaluación en concordancia con los requerimientos de la NIA 315-330 Y 260.

Para el caso de seguimiento, la AEGR se centró en el propósito del control interno y que deberá estar orientado a suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a las entidades a lograr los resultados propuestos y a materializar las desiciones plasmadas en su planeación institucional. El control interno i) deberá garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional, ii) proteger los recursos buscando su adecuada administración ante los posibles riesgos que los

<p>AURECOM SAS Audidores externos</p>	<p>INFORME AUDITORIA EXTERNA DE GESTIÓN Y RESULTADOS AÑO 2020</p> 
---	--

afecten, iii) velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características, que en su conjunto permita aumentar la confianza de los usuarios de la entidad.

Atendiendo estos direccionamientos la auditoría externa de gestión y resultados define que, el propósito del control interno de Copaseo S.A E.S.P, tiene por objetivo resguardar los recursos de la entidad evitando pérdidas por fraude o negligencia, como así también detectar las desviaciones que se presenten en la empresa y que puedan afectar al cumplimiento de los objetivos de la organización.

Copaseo tiene claro, que su control interno es una tarea ineludible, dado a los indicadores de competitividad que exige el tipo de su mercado, reconoce que la implementación de sus controles internos les ha permitido disminuir la ocurrencia de errores y fraude en la información financiera, además de que los entes reguladores los cataloguen como una empresa que cumple las leyes y regulaciones, lo que a su vez genera un impacto positivo en sus negocios.

El sistema de control interno de Copaseo, incorpora controles automáticos, cuenta con la bitácora de los roles y perfiles de cada cargo, asignando sus respectivas responsabilidades, lo que le permite minimizar los riesgos al momento de hacer selección de personal y establecer evaluaciones de cumplimiento a las funciones.

Existe adecuada segregación de funciones, personal competitivo y calificado para desarrollar las actividades, así como políticas de formación, capacitación y acompañamiento a las personas que lo requieran en el desarrollo de las actividades.

## **OPINIÓN SOBRE EL CONTROL INTERNO**

De acuerdo al resultado producto de la evaluación al sistema de control interno y a la evaluación de la gestión del riesgo, la auditoría externa de gestión y resultados, se permite conceptuar, que el control interno implementado por Copaseo S.A E.S.P, es acorde a su tipo de organización, lo cual le permite optimizar la utilización de sus recursos con calidad, para alcanzar una adecuada gestión financiera y administrativa, logrando mejores niveles de productividad. Los controles internos, corresponden a los planes de la organización y al conjunto coordinado de métodos y medidas adoptadas para salvaguardar sus activos, cumplir con los requerimientos normativos y de regulación, proteger la información, verificar la exactitud y la

fiabilidad de los datos financieros, promover la eficiencia operativa y fomentar la adhesión a las directrices establecidas por la dirección de la empresa.

## 8. CONSTANCIA CARGUES SUI

En cumplimiento a la **RESOLUCIÓN No. SSPD - 20211000154045 DEL 14-05-2021**, la cual estableció plazo máximo de reporte de la información de auditoría externa de gestión y resultados año 2020, hasta el 18 de junio del año 2021, se deja constancia del 100% de la información certificada entre abril y junio 17 de 2021.

17-6-2021		EMPRESA DE ASEO DE COPACABANA S.A. E.S.P.											
<ul style="list-style-type: none"> <li>🏠 INICIO</li> <li>🏠 CERRAR SESION</li> <li>📄 MANUAL TECNICO GENERAL</li> <li>📄 MANUAL CARGUE APERIODICO</li> <li>📁 TEMAS</li> <li>▶ CARGUE DE INFO.</li> </ul>		<b>CARGUE DE INFORMACION.</b>											
		<a href="#">PLAN DE CARGA DE INFORMACION DEL PERIODO</a>				<a href="#">PLAN DE CARGA DE INFORMACION GENERAL</a>				<a href="#">CREACION CARGUE APERIODICO</a>			
		<b>Plan de Carga de Información.</b>		Año: 2020	Periodo: Anual (A)	N° Periodo: 1	<input type="button" value="VER"/>						
		Ayuda	Fecha Inicial	Fecha Final	Tipo de Archivo	Periodo	Estado	Datos de envío	Formato no aplica	Archivos	Anexos	Certificar Consolidado	PDF
	2021-01-01	2021-06-18	NOVEDADES PDF ASEO	1 A 2020	Certificado	▶		▶	▶	▶	▶	2021-04-19 21:17:28.0	
	2021-01-01	2021-06-18	CONCEPTO ENCUESTA CONTROL INTERNO PDF ASEO	1 A 2020	Certificado	▶		▶	▶	▶	▶	2021-04-19 21:19:32.0	
	2021-01-01	2021-06-18	VIABILIDAD FINANCIERA PDF ASEO	1 A 2020	Certificado	▶		▶	▶	▶	▶	2021-06-17 18:32:50.0	
	2021-01-01	2021-06-18	ORGANIGRAMA PDF ASEO	1 A 2020	Certificado	▶		▶	▶	▶	▶	2021-04-19 21:20:40.0	
	2021-01-01	2021-06-18	MATRIZ DE RIESGO ASEO	1 A 2020	Certificado	▶		▶	▶	▶	▶	2021-04-20 12:55:43.0	
	2021-01-01	2021-06-18	ANALISIS Y EVALUACION DE PUNTOS ESPECIFICOS PDF ASEO	1 A 2020	Certificado	▶		▶	▶	▶	▶	2021-06-17 18:34:51.0	
<1>													

**Reporte de Información correspondiente a:**

**EMPRESA:** EMPRESA DE ASEO COPACABANA S.A. E.S.P.  
**SERVICIO:** Aseo  
**TOPICO:** Administrativo-Financiero  
**AÑO:** 2020  
**PERIODO:** Anual

Diligenciamiento interactivo	Diligenciamiento al	Plantilla e instructivo	Estado	Radicado
01. Datos Básicos Evaluación Sistema de Control Interno			Radicado	<a href="#">202104192021678932</a>
01. Indicadores y Referentes_COPACABANA_212			Radicado	<a href="#">202104192021686865</a>
02. Encuesta Evaluacion Sistema de Control Interno			Radicado	<a href="#">202104192021686866</a>
04. Indicadores de primer Nivel			Radicado	<a href="#">202106172021568811</a>
05. Concepto Indicadores de primer Nivel			Radicado	<a href="#">202106172021725961</a>
06. Concepto General Indicadores Segundo Nivel			Radicado	<a href="#">202106172021568817</a>
15. Municipios donde presta el servicio			Radicado	<a href="#">202104192021678933</a>
17. Concepto General Evaluación y Resultados			Radicado	<a href="#">202104192021678934</a>
18. Concepto General Nivel de Riesgo			Radicado	<a href="#">202106172021678935</a>
20. Indicadores de proceso			Radicado	<a href="#">202104192021678936</a>

**Atentamente,**



**GABRIELA BARRIENTOS B.**  
 Representante Legal  
 Aurecom S.A.S